

**SISTEMA DE UNIVERSIDADES ESTATALES DEL CARIBE COLOMBIANO SUE**

**CARIBE**

**MAESTRIA EN EDUCACION**



**TRANSVERSALIDAD DE LA FORMACIÓN EN VALORES EN LAS  
PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA DE LOS DOCENTES DE LA BÁSICA  
SECUNDARIA DE LA INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA LOS CÓRDOBAS**

**EMILIO ELIS COGOLLO**

**EZEQUÍAS BALAGUERA ORTIZ**

**UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA**

**SISTEMA DE UNIVERSIDADES ESTATALES DEL CARIBE**

**MONTERÍA – CÓRDOBA**

**2020**

**TRANSVERSALIDAD DE LA FORMACIÓN EN VALORES EN LAS  
PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA DE LOS DOCENTES DE LA BÁSICA  
SECUNDARIA DE LA INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA LOS CÓRDOBAS**

**EMILIO ELIS COGOLLO**

**EZEQUÍAS BALAGUERA ORTIZ**

**Trabajo de grado para optar al título de Magíster en Educación**

**DIRECTOR**

**Mg. ILSE VILLAMIL BENÍTEZ**

**UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA**

**SISTEMA DE UNIVERSIDADES ESTATALES DEL CARIBE**

**MONTERÍA – CÓRDOBA**

**2020**

## **DEDICATORIA**

A mi esposa Nivis, mis hijas: Natalia, Isabela y Antonela, que han tenido que renunciar a muchos momentos de compartir en familia porque ese tiempo lo tuve que dedicar a adelantar esta investigación.

Ezequías Balaguera Ortiz

A la memoria eterna de mis padres, Ever De Jesús y Doris Del Carmen. A ellos mi vida y gratitud por siempre.

Emilio Elis Cogollo

## **AGRADECIMIENTOS**

A mi mamá, quien ora día y noche por mí, para que camine siempre por la Senda de Dios y todo cuanto emprenda tenga buen fin.

A mis compañeros docentes que generosamente aportaron su trabajo para ofrecerme datos valiosos para esta investigación.

A todos mis docentes de maestría, cubanos y colombianos, quienes aportaron su experiencia y sabiduría, en cada encuentro, para consolidar mi ser de maestro.

Ezequías Balaguera Ortiz

A mi esposa Irina. A mis hijos, Jesús David y Diana Caro, por ser motivación constante en mi vida.

A los compañeros docentes que contribuyeron con su tiempo en esta investigación.

A los compañeros de maestría.

A los docentes cubanos por su entrega y enseñanzas al igual que a las docentes de la Universidad de Córdoba por entregar lo mejor de sí en cada interacción académica

Emilio Elis Cogollo

## RESUMEN

La formación en valores se considera como elemento esencial en la educación integral de las personas. Por tanto, el presente estudio investigativo tuvo como objetivo implementar una estrategia pedagógica basada en un curso virtual para la transversalidad de la formación en valores en las prácticas de enseñanza de los docentes de básica secundaria de la Institución Etnoeducativa Los Córdoba. Para esto se definió un tipo de investigación cualitativa con enfoque de investigación acción; se aplicaron la entrevista, el grupo focal y una rúbrica de evaluación de la estrategia para recolectar la información. El análisis de la información recolectada se realizó por medio la triangulación de datos. Se obtuvo como resultado que las practicas pedagógicas de los docentes participantes de la investigación se caracterizaban por la ausencia de los valores como componente dentro de sus clases, por tanto, se diseñó e implementó una estrategia pedagógica virtual de formación en valores para estos docentes. Esta investigación permitió concluir que se brindaron herramientas teórico prácticas para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje de los valores. No obstante, hubo un beneficio paralelo porque los docentes fortalecieron sus conocimientos y uso sobre las herramientas tecnológicas. Además, el uso e implementación de la plataforma Moodle permitió comprender de una manera fácil la realización de las actividades de aprendizaje planteadas en la propuesta de intervención lo que despertó en los docentes una participación comprometida, que favoreció y motivó el entusiasmo por el aprendizaje, y la valoración de la transversalidad de los valores en la enseñanza aprendizaje.

**Palabras clave:** formación en valores, práctica de enseñanza, estrategia pedagógica, transversalidad, etnoeducación.

## **ABSTRACT**

Training in values is considered an essential element in the integral education of people. Therefore, the present research study aimed to implement a pedagogical strategy for the mainstreaming of training in values in the pedagogical exercise of elementary school teachers of the Ethnoeducational Institution Los Córdoba as the starting point of the process. For this, a type of qualitative research with an action research approach was defined, the interview, the focus group and a rubric for the evaluation of the strategy to collect the information were applied. The analysis of the information collected was carried out by means of data triangulation. It was obtained as a result that the pedagogical practices of the teachers under study were characterized by the absence of values as a component within their classes, therefore, a virtual pedagogical strategy for training in values was designed and implemented for these teachers. This research concludes that theoretical and practical tools were provided to improve the teaching-learning process of values. However, there was a parallel benefit because teachers strengthened their knowledge about technological tools and their use. In addition, the use and implementation of the Moodle platform will include understanding in an easy way the realization of the learning activities proposed in the intervention proposal, which aroused committed participation in the teachers that favored and motivated enthusiasm for learning, and assessment of the transversality of values in teaching-learning.

**Keywords:** training in values, pedagogical practice, pedagogical strategy, transversality, ethnoeducation.

## CONTENIDO

<b>Introducción .....</b>	<b>10</b>
<b>1. Planteamiento del problema.....</b>	<b>12</b>
<b>1.1. Formulación del problema.....</b>	<b>18</b>
<b>1.2. Justificación del a investigación.....</b>	<b>18</b>
<b>1.3. Objetivos.....</b>	<b>23</b>
<b>1.3.1. Objetivo general .....</b>	<b>23</b>
<b>1.3.2. Objetivos específicos .....</b>	<b>23</b>
<b>2. Marco de referencia.....</b>	<b>24</b>
<b>2.1. Antecedentes investigativos (Estado del arte).....</b>	<b>24</b>
<b>2.2. Marco teórico .....</b>	<b>33</b>
<b>2.2.1. Formación en valores .....</b>	<b>33</b>
<b>2.2.2. La formación en valores en el contexto educativo colombiano .....</b>	<b>38</b>
<b>2.2.3. Practica de enseñanza .....</b>	<b>43</b>
<b>2.2.4. Transversalidad .....</b>	<b>48</b>
<b>2.2.5. Etnoeducación .....</b>	<b>51</b>
<b>2.2.6. Estrategia Pedagógica .....</b>	<b>54</b>
<b>3. Metodología .....</b>	<b>57</b>
<b>3.1. Enfoque y tipo de investigación.....</b>	<b>57</b>
<b>3.2. Diseño metodológico .....</b>	<b>58</b>
<b>3.2.1. Participantes .....</b>	<b>58</b>
<b>3.2.2 Fases o etapas de la investigación.....</b>	<b>58</b>

3.2.3. Técnicas e instrumentos de recolección de información .....	59
3.2.4. Técnicas de análisis utilizadas .....	60
<b>4. Resultados y análisis de resultados .....</b>	<b>61</b>
4.1. Análisis e interpretación de datos.....	61
4.1.1. Características de las prácticas de enseñanza relacionadas con la formación en valores de los docentes de la Institución Etnoeducativa Los Córdoba .....	61
4.1.2. Diseño e implementación de la estrategia pedagógica basada en curso virtual sobre formación en valores como elemento transversal en las prácticas de enseñanza, para los docentes de básica secundaria de la Institución Etnoeducativa Los Córdoba.....	65
4.1.3. Evaluación de la implementación de la estrategia pedagógica .....	70
<b>5. Conclusiones y recomendaciones .....</b>	<b>75</b>
<b>Referencias bibliográficas .....</b>	<b>79</b>
<b>Anexos.....</b>	<b>87</b>



## **LISTA DE ANEXOS**

Anexo 1. Entrevista aplicada a docentes .....	87
Anexo 2. Grupo focal aplicado a docentes .....	90
Anexo 3. Rubrica para evaluar la implementación de la propuesta de intervención.....	94
Anexo 4. Validación de instrumentos por expertos.....	109
Anexo 5. Curso virtual de formación en Valores .....	110

## **Introducción**

Los valores se pueden definir como los elementos rectores que definen la forma de comportarse de las personas y se convierte en elemento mediador en la interacción social de los seres humanos. Es decir, se pueden definir como las orientaciones que garantizan el buen comportamiento y la convivencia en sociedad. Se encuentra una amplia gama de definiciones y posiciones, que va desde la clasificación de valores individuales hasta los que los clasifican en valores colectivos en este último grupo se encuentran los valores sociales y los valores culturales, éticos y morales. En este sentido, se resalta la importancia de los valores como ejes centrales de la vida humana, en la medida en que, funcionan como un orientador en la tarea de interactuar con el otro y vivir socialmente en un ambiente de respeto. Es por esto que la formación en valores cobra suma importancia en los procesos de formación que tienen nuestros niños, niñas adolescentes y jóvenes en su vida académica y dentro del grupo familiar.

En la sociedad actual se viene presentando una carencia en la formación de valores éticos y morales, los que se consideran indispensables para sana convivencia y la paz, estos valores se comienzan a transmitir desde las familias de padres a hijos, y se fortalecen en la escuela. La escuela tiene la responsabilidad de fortalecer los valores para formar individuos integrales que contribuyan a la construcción de paz y al desarrollo de sus territorios. Por tanto se definió como objetivo implementar una estrategia pedagógica basada en un curso virtual para la transversalidad de la formación en valores en las prácticas de enseñanza de los docentes de básica secundaria de la Institución Etnoeducativa Los Córdoba, fundamentado en un tipo de investigación cualitativa con enfoque de investigación acción, se aplicaron

como técnicas de recolección de información la entrevista, el grupo focal y una rúbrica de evaluación de la estrategia, para analizar la información recolectada se realizó la triangulación de datos.

El presente documento en su primer capítulo presenta la problemática de investigación, definió los objetivos y su justificación. En el segundo capítulo, muestra la revisión bibliográfica realizada sobre las investigaciones que guardan relación con el tema de la formación en valores, además se presenta el marco teórico conceptual que sustenta el estudio. En el cuarto capítulo, se definen los fundamentos metodológicos que orientaron el desarrollo de la investigación. Finalmente, se establecen las conclusiones y recomendaciones.

## 1. Planteamiento del problema

La formación de un ser humano se considera como el proceso de transformación de un ser, partiendo de los conocimientos adquiridos. En otras palabras, los aspectos cognitivos adquiridos por una persona llegan a convertirse en el motor que impulsa la reflexión y la transformación de su ser. Al respecto, Villegas (2008) advierte que “la formación es tener conciencia, haber comprendido en el pensamiento y en la imaginación la educación del hombre antes que ella se realice” (p. 14), es decir, tener la capacidad de reflexionar sobre aquel conocimiento que se adquiere para ponerla en función del desarrollo de una personalidad.

En este proceso de formación, la transversalidad de los valores en las prácticas de enseñanza se configura como elemento esencial, en donde se deben tener en cuenta diversas dimensiones del ser humano para garantizar un proceso integral, así mismo, se debe posibilitar la interacción entre estas dimensiones.

Los aspectos didácticos y estratégicos deben manejar situaciones variadas, donde de manera integrada se pongan en actividad cada una de las dimensiones. Una de las posibilidades para alcanzar esto es avanzando en la creación de comunidades sociales y educativas con un alto grado de participación democrática, es decir, se debe realizar cambios en la dinámica social del aula (Vasco, 2007, p. 5).

De esta manera, la transversalidad propicia la integración de saberes científicos con los éticos y morales para conseguir un todo unificado que se puede desarrollar en diferentes contextos y áreas que conforman el currículo. Al respecto Alburulez (2009) expresa que la formación en valores se propicia por medio de ejes transversales de las diferentes áreas de

currículo, tomando contenidos de los valores institucionales y del currículo nacional, con el objetivo de apoyar al docente en su labor educativa.

En este orden de ideas, la escuela tiene la responsabilidad de fortalecer los valores para formar individuos integrales que contribuyan a la construcción de paz y al desarrollo de sus territorios. La función que ejerce el docente es fundamental, ya que es el encargado de generar espacios en donde sus estudiantes compartan experiencias con sus compañeros y aprendan de los otros. En esto, la institución educativa se configura como el lugar para formar a las personas utilizando las estrategias diseñadas por los docentes para fortalecer la unión entre los integrantes del proceso educativo desde las diferentes áreas del currículo.

Teniendo en cuenta lo anterior, el profesor debe analizar y revisar cada experiencia que se vive en el aula, con el objetivo de intervenir teniendo en cuenta un plan estratégico que posibilite un ambiente de armonía en el aula. Asimismo, fortalecer, y revisar sus planes curriculares; y la urgencia de trabajar los valores como base de la educación. De manera según Cortés y Puga (2015), esto ayude a la ejecución de prácticas de enseñanza transversales que busquen la formación en valores, el fortalecimiento de las capacidades humanas y contribuyan en lo personal, social de todos los individuos participantes de la acción educativa y la construcción de paz.

La formación en valores lleva a que los estudiantes sean conscientes de los problemas sociales y tengan la capacidad de tener una posición ante éstos, siendo críticos y tomando actitudes comprometidas. De esta manera, en todas las áreas es válida la formación desde la ciudadanía y desde lo moral, pues en cualquier situación de aula es pertinente hacer intervenciones de dichas temáticas para la formación integral de los estudiantes. La transversalidad pretende que los alumnos, además de ser receptores de conocimiento

sobre diferentes áreas, obtengan elementos que los formen para la vida y que les permita contribuir al crecimiento ciudadano (Bedoya, Gómez y Ríos, 2018, p.18).

Considerando lo anterior, la transversalidad aporta a responder a las necesidades de formación integral permitiendo resignificar los procesos de enseñanza aprendizaje como un aspecto que está más allá de un conjunto de partes que funcionan de manera fragmentada, para considerarla desde una perspectiva integradora de la realidad contextual y los contenidos curriculares. De igual manera, Benítez (2014) existe la necesidad que el proceso de formación se enfoque en la generación de cambios significativos, basándose en la integralidad de la educación de personas con capacidades para convivir en un grupo social de manera tolerante, solidaria, honesta y justa. En esto, la formación en valores desde las diferentes áreas del currículo se constituye un problema que necesita ser afrontado con reflexiones sobre el quehacer docente y su impacto en la naturaleza del valor en su función reguladora de la actuación humana.

Esta problemática sobre la necesidad de la transversalidad de la formación en valores se presenta en la Institución Etnoeducativa los Córdoba, en donde se desarrolla un acto educativo fundamentado en la cotidianidad de la misma población. A continuación, se hace una presentación general del contexto que caracteriza el ambiente geográfico, social, cultural y educativo de esta Institución.

El municipio de los Córdoba se ubica a orillas del mar Caribe a 57 km de Montería por la vía que conduce al Urabá Antioqueño y 6 km antes de llegar al municipio de Arboletes. Los Córdoba fue declarado municipio el 6 de junio de 1963 mediante ordenanza 00006 (PEI, Horizonte Institucional p. 21). Esta población ha sido afectada por distintos eventos violentos de origen político y de catástrofe natural, que en cada una de ellas lo han dejado

prácticamente arrasado (blog: [www.colombiaturismoweb.soy.es](http://www.colombiaturismoweb.soy.es)). Se clasifica en los estratos 0 y 1 del SISBEN considerada una población vulnerable y azotada por la violencia de grupos armados al margen de la ley y los desplazamientos forzados, es así como se consolidó un reasentamiento ubicado en la región de municipio denominada “Galilea”. Las condiciones socio económicas de los habitantes de este Municipio se encuentran en un nivel de pobreza del 60 % de acuerdo con los indicadores. Los medios de subsistencia de la población se encuentran en los cultivos del plátano, que es la base de su economía, cultivos de pan coger, jornaleros de finca, comercio informal y la pesca artesanal, que se ha visto disminuida en los últimos años.

Culturalmente el municipio se caracteriza por el rescate de las costumbres y las raíces étnicas propias de una población afrodescendiente. De allí que cuenta con una gran riqueza cultural, como lo son: su organización social, su gastronomía, grupos folclóricos y musicales autóctonos, dentro de los cuales se destacan el bullerengue (música, canto y danza) y bandas musicales y de pitos y tambores. Es cuna de deportistas destacados en disciplinas como: boxeo, pesas y fútbol, deportes que cuentan con escuelas ubicadas en el municipio, dentro de las cuales, la de pesas es promovida desde la Institución Etnoeducativa Los Córdoba.

En la actualidad, el municipio cuenta con Instituciones Educativas en la mayoría de sus corregimientos, entre las que se destacan: Las I.E. Antonio Nariño (Corregimiento Morindó), I. E. El Ébano (Corregimiento El Ébano), I.E. La Salada (Corregimiento La Salada), La I.E. El Minuto de Dios (Corregimiento de Puerto Rey) y la Institución Etnoeducativa Los Córdoba.

La Institución Etnoeducativa Los Córdoba está ubicada en el Municipio de Los Córdoba, departamento de Córdoba. Ésta es de carácter oficial y cuenta con cuatro sedes, la

sede principal, ubicada en la zona urbana y las otras tres en la zona rural, en las veredas: San Rafael, Cordobita Norte y el Guáimaro Abajo. Focalizada como institución en Jornada única en la sede secundaria. La Institución cuenta con un total de 1720 estudiantes contados entre los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media académica con énfasis en etnoeducación. La Institución cuenta con 64 docentes, 4 directivos, 2 administrativos y 1 de servicios generales.

La institución cuenta con biblioteca, laboratorios de química y física, sala de informática, servicio de internet limitado, restaurante y transporte escolar, que son el apoyo actual a la jornada única. Este año se está implementando la jornada nocturna, que cuenta con 60 estudiantes; también desde el año 2019 se inició el convenio con el SENA. Un total de 180 estudiantes de los grados 10° y 11° luego de cumplir con la jornada única reciben la formación técnica para el trabajo en: técnico en sistemas y mantenimiento de computadores, técnico en manejo ambiental y técnico en producción agropecuaria.

El proyecto educativo institucional (P.E.I) conserva el modelo pedagógico tradicional. Sin embargo, se viene trabajando en un proceso de transformación hacia la constitución y definición de un modelo unificado que identifique a la institución, el cual permita en el mediano y largo plazo el desarrollo del horizonte institucional para la básica secundaria y media académica, mientras que en la básica primaria implementan el programa PTA basado en el modelo constructivista.

Según información reflejada en los sistemas de registro institucional, en algunos padres de familia se presenta analfabetismo, otros han completado el ciclo de primaria y muy pocos han cursado algunos grados de bachillerato, lo cual les dificulta una adecuada orientación en el proceso escolar de sus hijos, pues evaden esta responsabilidad y se la dejan solo al maestro,



de allí que los resultados no sean los más satisfactorios. Un gran número de estudiantes no viven con sus padres, otros son hijos de madres solteras, o que están conviviendo con familiares, hermanos mayores, tíos, abuelos; algunos jóvenes que no tienen una figura paterna, se dan casos que no tienen el apellido de sus padres o, más aun, no están registrados. El rendimiento académico de los estudiantes según informes de comisiones de periodo institucional en términos generales es aceptable, hay marcados casos de estudiantes con dificultades para la socialización y la integración en actividades lúdicas y recreativas.

En dicha institución no se cuenta con planes de intervención que centren su atención en la formación en valores como elemento transversal del proceso de enseñanza aprendizaje. Algunos docentes han iniciado proyectos de formación en valores, pero lo han hecho en forma aislada o no han encontrado apoyo de equipo por parte de sus compañeros y compañeras y tampoco ha sido una política institucional. En general, se evidencia en los docentes una actitud ajena en materia de diseño de estrategias para lograr que los estudiantes encuentren sentido y significado, en el marco de la importancia de la formación en valores desde las diferentes áreas del currículo, de tal manera que ellos se sensibilicen y construyan conciencia sobre la utilidad de esta formación para su vida personal, académica y cotidiana. En particular, se han impulsado Proyectos transversales en Educación Ambiental y Educación Sexual, pero no han dado los resultados esperados. Es particularmente dicente que hasta hace cinco años la Institución tuvo como énfasis de su formación la educación ambiental y desafortunadamente los valores del cuidado ambiental no se evidencian en los comportamientos y actitudes de los estudiantes, ni en ese entonces y mucho menos ahora.

Es de suma importancia la formación en valores, con sólidas estrategias de acompañamiento y seguimiento, en esta comunidad educativa, toda vez que esto responde a

intencionalidades, propósitos y situaciones que posibilitan la convivencia en paz, que a su vez se refleja no solo en los testimonios y en las historias populares, sino también en las situaciones reales donde los valores son esenciales. A partir de todo esto, surge la siguiente pregunta de investigación.

### **1.1. Formulación del problema**

¿Qué estrategia pedagógica se puede implementar para la transversalidad de la formación en valores en las prácticas de enseñanza de los docentes de básica secundaria de la Institución Etnoeducativa Los Córdoba?

### **1.2. Justificación de la investigación**

El Establecimiento Educativo (EE) promueve desde el aula de clases en las áreas de: Ciencias Sociales, Ciencias Políticas y Económicas y Filosofía, y a partir de Proyectos Transversales como: Formación en Valores y Proyecto Democrático, promueve la conciencia ciudadana y democrática y la lectura crítica de la realidad del país, asumiéndose como Institución Etnoeducativa, que aún le cuesta reconocerse como tal, por tal motivo, desde la cátedra etnoeducativa se promueven: el sentido de pertenencia a una etnia ubicada en un territorio geográficamente bien definido, con unas costumbres ancestrales (descendencia africana) que hay que rescatar como parte de la conservación y promoción de la identidad afrocolombiana.

No cabe duda, es aquí, en la Práctica Ético-Política, donde la etnoeducación encuentra su soporte y su punto de partida para legitimarse dentro del EE y, por tanto, para desarrollar la investigación desde la perspectiva afrocolombiana, es decir, el estudio de las formas: de producción, de organización, de celebración, de comunicación, de participación ciudadana y

de expresión cultural que tiene la comunidad afrocolombiana en el municipio de Los Córdoba. Para a partir de una ubicación contextualizada estudiar los conceptos de ley que le reconocen su dignidad y participación ciudadana.

Desde la cátedra se estudia la Etnoeducación que se contempla en la ley 115 de 1994, capítulo 3, título III, art. 55, donde se evidencia que no reconoce que ésta debe estar ligada al territorio, al ambiente, al proceso productivo y, sobre todo, al respeto de las creencias y las tradiciones. De ahí, que esta investigación contribuirá a reforzar valores, de continua confrontación en el ambiente escolar y que a su vez pueden ser principios como: la autonomía, la libertad, el respeto y la dignidad.

La Interculturalidad que se vive en el EE. donde, claramente, los estudiantes, en su mayoría, son afrocolombianos, ha exigido que en la medida de las posibilidades políticas, gubernamentales y comunitarias se vayan integrando a la nómina docentes miembros de comunidades Afrocolombianas (que en el EE corresponde aproximadamente a un 20 % de la nómina), dotados de formación e interés para promover y desarrollar procesos y proyectos etnoeducativos resignificativos. A partir de las orientaciones curriculares del decreto 804, Ley 115 de 1994, y la transversalidad en valores que integran la participación comunitaria y la autonomía, que dan pauta para rediseñar la etnoeducación cómo una propuesta pluriétnica y pluricultural.

Por tal motivo, el papel que cumple el profesor es fundamental en la educación de los estudiantes, debido a que en sus manos se encuentra la responsabilidad de generar espacios de intercambio de experiencias entre los estudiantes, mediados por el respeto y la convivencia en paz. En este sentido, desde la escuela se debe garantizar el buen desarrollo social y la interacción entre individuos fundamentado en los valores éticos y morales. Por tanto, Es el

docente quien debe diseñar o proponer planes de intervención dentro de su labor pedagógica, enfocado en brindar un adecuado proceso de formación a sus estudiantes, atendiendo a los principios éticos y morales del comportamiento humano.

De esta forma, el ejercicio profesional de los profesores tiene como objetivo principal la formación integral de sus alumnos, en donde se integre la teoría y la práctica, además se consideren las diferentes dimensiones que conforman al ser humano. En coherencia con lo anterior, se debe tener en cuenta las exigencias individuales y colectivas del grupo social donde se ejerce la docencia, proponiendo planes de intervención que surjan de la reflexión crítica sobre la misma práctica. Así, la formación en valores se convierte en un elemento esencial en el currículo, considerándolo como un aspecto que se debe trabajar desde las diferentes áreas del plan de estudio, generando una transformación sobre la manera como se relacionan los actores del proceso educativo.

Este estudio se enmarca una línea investigativa que resalta la importancia en torno a las prácticas de enseñanza que realiza el docente con relación a la formación en valores, considerándola como una actividad que cumple un rol esencial, estimulador del aprendizaje de todos, flexible y contextualizado (Millán, 2010). Así, la formación en valores puede considerarse como elemento esencial en el desarrollo individual y social de cada estudiante, por tal motivo es fundamental reconocer que un buen número de las interacciones que los sujetos establecen en su vida social están mediados por su participación en sociedad. Por ello, se centra la atención en el papel que cumple la escuela y su interés por formar sujetos que estén en condiciones de participar de manera adecuada en las dinámicas de la vida social (en diversos campos como el político, el cultural y el económico), garantizando situaciones que permitan la vinculación de los estudiantes a la diversidad de prácticas éticas, además que

estén en capacidad de reflexionar y aprender sobre estas (OEI, 2004). Es decir, se posibilita desde la presente investigación configurar la formación en valores como una herramienta cultural importante para la formación integral y la convivencia democrática, debido a que el ser humano está en constante interacción y se hace necesario tener una formación integral para participar socialmente en un mundo globalizado.

Por tanto, la presente investigación brinda aportes a la reflexión sobre la práctica docente, debido a que ofrece herramientas teórico-práctica para ayudar a mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje relacionadas con los valores, lo que garantizaría una formación integral de sus estudiantes y aprendizajes significativos en estos. Es decir, se promueve un proceso formativo fundamentado en los valores morales y éticos a partir de la transformación de las prácticas pedagógicas y la transversalidad de estos valores en las diferentes áreas del plan de estudio.

De igual forma, beneficia a docentes y estudiantes, en la medida en que centra su atención en el proceso de formación integral, considerándolo como es un espacio educativo donde aprenden los diferentes actores de la educación, donde se diseña un plan de trabajo basado en la participación democrática y activa de la comunidad educativa con el objetivo de responder a las exigencias del contexto. Por tanto, se garantiza la formación en valores de los estudiantes, respondiendo a las exigencias de la sociedad actual, en donde se viene presentando una carencia en la formación de valores, los que se consideran indispensables para sana convivencia y la paz. Valores, estos, que refuerzan los principios de la organización afrodescendiente en Colombia, como lo son: afirmación del ser y reconocimiento del otro (interculturalidad); construcción de paz y buen vivir (cultura de paz); diálogo y

reconocimiento de saberes y producción de conocimientos y, Solidaridad extendida (Ubuntu) (Pitre, 2020).

Es decir, en la presente investigación se tomó como punto de partida la existencia de la necesidad que tiene el territorio colombiano y en la Institución Etnoeducativa Los Córdoba de implementar innovaciones curriculares reflexionadas conjuntamente, que involucren la participación de todos los actores del proceso para lograr la transformación de las concepciones y prácticas educativas de los docente, específicamente en la formación transversal en valores, debe trabajarse como un acto cultural, desde los contextos reales de las instituciones educativas y de sus estudiantes.

Así mismo, ayuda al enriquecimiento pedagógico del plantel educativo en el que se desarrolló la investigación, ya que la propuesta de intervención permite la dinamización del ejercicio docente y mejora la calidad educativa en dicha institución. Toda vez que se promueve un modelo de clase orientado, definido, transversalizado por la formación en valores que, como ya se ha dicho, en otras palabras, logrará que, tanto docentes, como estudiantes encuentren nuevas formas de analizar y confrontar la realidad personal, familiar y social para transformarla desde experiencias de vida propositivas fundadas en valores. Este sería el principal aporte de esta investigación, pues busca cimentar las bases de una sólida formación en valores en medio de una sociedad donde impera la doble moral, la corrupción generalizada, el consumismo acrítico y la destrucción del medio ambiente. Con esta investigación se pretende reafirmar actitudes de reflexión moral, solidaridad, cuidado de sí y del otro, respeto, honradez, inclusión, gestión en pro del medio ambiente para propiciar un entorno sustentable desde donde se empiece a gestar la convivencia pacífica e inclusiva.

Se espera que los resultados de esta investigación sean aprovechados por los directivos docentes de la Institución Etnoeducativa Los Córdoba para ajustar, en cuanto sea necesario, esta estrategia pedagógica, de tal forma que se implemente la formación transversal en valores como un eje dentro de su propuesta curricular a partir del siguiente año académico, a fin de incrementar su índice de calidad educativa, ofreciendo a su comunidad educativa una formación cada vez más humana.

### **1.3. Objetivos**

#### **1.3.1. Objetivo general**

Implementar una estrategia pedagógica basada en un curso virtual para la transversalidad de la formación en valores en las prácticas de enseñanza de los docentes de básica secundaria de la Institución Etnoeducativa Los Córdoba.

#### **1.2. Objetivos específicos**

- Describir las características de las prácticas de enseñanza relacionadas con la formación en valores de los docentes de básica secundaria de la Institución Etnoeducativa Los Córdoba
- Diseñar una estrategia pedagógica basada en curso virtual sobre formación en valores como elemento transversal en las prácticas de enseñanza, para los docentes de básica secundaria de la Institución Etnoeducativa Los Córdoba
- Evaluar el impacto de la aplicación de la estrategia pedagógica sobre formación en valores como elemento transversal en las prácticas de enseñanza de los docentes de básica secundaria de la Institución Etnoeducativa Los Córdoba.

## 2. Marco de referencia

### 2.1. Antecedentes investigativos (Estado del arte)

En este apartado se referencian las investigaciones relacionadas con la temática estudiada. Para esto, fue necesaria una revisión realizada mediante los principales buscadores académicos como Redalyc, Scielo, Google Académico, Jstor, Dialnet y Science Research, partiendo desde el ámbito internacional, pasando al ámbito nacional y por último en el ámbito regional. Para ello, el foco de búsqueda se direccionó hacia el proceso de transversalidad de la formación en valores en las prácticas de enseñanza de docentes; teniendo en cuenta que, éstas últimas se han constituido en un elemento clave y novedoso para liderar y apoyar procesos pedagógicos en una forma dinámica en busca de una formación integral.

A nivel internacional, se encontró la investigación **Estrategia metodológica para la formación de valores de los estudiantes del Colegio Jaime Roldos**, realizada por Guamáni (2015) en Ecuador, cuyo objetivo general fue implementar una propuesta metodológica para facilitar la formación integral en valores de los estudiantes, promoviendo la educación desde un enfoque de pedagogía preventiva en la Unidad Educativa Técnico Salesiano de Cuenca. El proceso investigativo evidenció un plan de intervención que buscó propiciar una educación integral a los jóvenes, a partir de los fundamentos teóricos de Piaget, ya que este considera recomendable trabajar los valores en esta etapa del ser humano, debido a que están iniciando la etapa de interacción social y actuación acorde a las normas establecidas, por tanto, se necesita fortalecer este aspecto.

Los autores concluyeron que la formación en valores hace referencia a tener las capacidades para elegir entre las actuaciones adecuadas y aquellas actuaciones que atentan contra la organización del grupo social al que se pertenece. Dentro de esta formación, la



escuela cumple un rol fundamental, ya que en ella se propician escenarios de interacción y aprendizaje que son replicados por los estudiantes fuera de la escuela.

Así mismo, Garzón y Acuña (2016) desarrollaron el estudio investigativo **integración de los proyectos transversales al currículo: una propuesta para enseñar ciudadanía en ciclo inicial**, cuyo objetivo fue definir los criterios y características, tomados en cuenta para realizar la integración curricular de proyectos pedagógicos, en torno al eje transversal de la formación ciudadana de los estudiantes de ciclo inicial en Costa Rica. Se fundamentó en un estudio de corte cualitativo, descriptivo con enfoque investigación acción, se utilizaron como instrumentos para la recolección de la información: dos cuestionarios abiertos, dos grupos focales, una matriz de evaluación y el diario de campo, los cuales recogieron el proceso realizado con los diferentes actores de la comunidad educativa.

Los autores concluyeron que el tema de integración curricular como una estrategia de trabajo que podría mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes. Además, resaltan la importancia de abordar las realidades e intereses de los estudiantes visualizados por los diversos miembros de la comunidad educativa, una tarea que implica colaboración mutua, trabajo en equipo y vinculación con otras entidades. En este orden de ideas, resulta también importante que el equipo docente establezca el nivel de relación en que pretende desarrollar la integración ya que esta decisión determinará de manera importante las características del trabajo pedagógico, es así como este ya no se centrará en las disciplinas sino en el aprovechamiento del conocimiento que vincula numerosos saberes.

De igual forma, Cebanilla (2017) realizó la investigación titulada “**estrategias de educación en valores y formación ciudadana para estudiantes del segundo y tercero de bachillerato de la unidad educativa 26 de septiembre del Cantón Balzar en Venezuela**”.

Cuyo objetivo fue diseñar estrategias para mejorar la enseñanza de educación en valores y formación ciudadana de los estudiantes del segundo y tercero de bachillerato de la escuela mencionada.

En esta investigación se presentó un estudio cuali-cuantitativo, en donde se aplicó como técnica de recolección de información la encuesta, y una entrevista. Además, se realizó el diseño de unas estrategias enfocadas a la formación en valores para garantizar una sociedad justa en el país. La autora concluyó que la formación en valores que se le brinde a los estudiantes cumplirá un rol esencial en la construcción de una sociedad equitativa y justa, donde cada persona tiene un valor significativo. Así mismo, los docentes deben considerar en todo momento la importancia de los valores como elemento transversal en el currículo.

Así mismo, en Brasil se realizó la investigación titulada **Educación moral en Sudamérica: un sistema pedagógico de transversalidad**, por Ahumada y Martín (2018) quienes definieron como objetivo explicar y comentar el estado de la educación moral en los países del Cono Sur de América, región que ha optado por desarrollar la esfera ética de la educación a partir del modelo transversal. Para esto realizaron una revisión documental sobre los diferentes fundamentos que sustentan los sistemas educativos de los países sudamericanos en términos de educación moral desde la transversalidad.

Los autores concluyeron que en Sudamérica se llevan a cabo distintas prácticas para educar la moralidad, todas ellas, indiferente de sus distinciones, posibilidades y límites, tienen algo en común: promover el aprendizaje para la vida, sobre todo en lo que atañe la esfera social de la existencia, en esta tarea la transversalidad se configura como la alternativa más eficaz, en la medida en que favorece que en todas las disciplinas y ámbitos del

conocimiento la reflexión ética salga a la luz, es aquí donde la educación encuentra su sentido más profundo: educar la moralidad.

A nivel nacional, Hernández, Nieto y Velosa (2014) desarrollaron el estudio titulado **la transversalidad y el pensamiento complejo en la I.E.D. ZIPACÓN de Bogotá**, cuyo objetivo fue diseñar una propuesta pedagógica para la implementación de la transversalidad y la promoción del pensamiento complejo en dicha institución. Se fundamentó metodológicamente en el paradigma socio crítico y el tipo de investigación cualitativa. De igual forma, se acogieron algunos principios y procedimientos de la metodología de investigación acción.

Los autores concluyeron que la transversalidad se puede implementar por medio de estrategias como los módulos interdisciplinarios, las unidades didácticas integradas, los centros de interés, la elaboración de proyectos, las bandas de aprendizaje donde los estudiantes, en espacios y tiempos determinados, se agrupan para trabajar en torno a temas de su interés y la introducción de temáticas de relevancia social cercanas a la cotidianidad de los alumnos a través de estudios de casos y de resolución de problemas, trabajo de campo, simulaciones y dramatizaciones, clarificación de valores y la resolución de dilemas morales. En la mayoría de estas propuestas la investigación funge como eje central que fundamenta el diálogo entre las áreas.

De igual manera, Reina y Rodríguez (2016) desarrollaron el estudio **aportes de las TIC a proyectos transversales institucionales**, en Bogotá. Cuyo objetivo fue Identificar los aportes de las TIC a los proyectos transversales institucionales, mediante el análisis de un estudio de caso (PRAE) en la IED El Rodeo. La investigación se abordó desde una perspectiva cualitativa.

Se concluyó que vincular las TIC a un proyecto transversal institucional, estrategia pedagógica que forma parte del currículo, requiere no solo contar con recursos tecnológicos o con un amplio manejo de herramientas por parte de una comunidad, se necesita un replanteamiento de lo que significa un proyecto de este tipo para la institución y la educación básica. Además, todos los docentes pertenecientes a una institución y un proyecto transversal deben conocer sus objetivos desde el punto de vista legal, para formular una propuesta de trabajo que integre las diversas áreas del conocimiento.

De igual manera, Cárdenas y Peñalosa (2016), realizaron la investigación **“fortalecimiento en la práctica de valores para la convivencia y paz en estudiantes de quinto grado de una institución educativa de la ciudad de Bucaramanga”**, para esto plantearon como objetivo general establecer una propuesta educativa para el fortalecimiento en la práctica de valores que contribuyan a la convivencia y paz en estudiantes de quinto grado del instituto Tecnológico Salesiano Eloy Valenzuela.

Teóricamente el estudio se fundamentó en autores como Gardner (2005), Delors (1996), Goleman (1996), quienes consideran los valores y la ética son parte fundamental de todo proceso de formación, ya que esta les permitirá vivir en comunidad, respetando la condición del otro, sus opiniones, sus pensamientos, su forma de ver la vida, lo que permitirá resolver de manera adecuada cualquier situación conflictiva que se presente.

La investigación referenciada se sustentó desde los postulados del método etnográfico, se seleccionaron los estudiantes del grado quinto del colegio mencionado. Se contemplaron varias fases: en primer lugar, se desarrolló el diagnóstico; en segundo lugar, se diseñaron las actividades de transversalidad en la formación de valores; en tercer lugar, se implementaron las actividades y por último se evaluó el proceso realizado. Los autores

concluyeron que propiciar prácticas educativas enfocadas en la convivencia ayuda a formar mejores personas, con principios éticos que definen su comportamiento y permiten interactuar en sociedad de manera cordial y mediados por la sana convivencia.

Por su parte, Morera, Pinto y Rincón (2016) realizaron la investigación “**Procesos metodológicos que desarrollan los valores del respeto, tolerancia y responsabilidad en los jóvenes de 16 a 17 años pertenecientes a la escuela de formación social deportiva de fútbol Uniminuto de Bogotá**”, cuyo objetivo fue Identificar los procesos metodológicos que utiliza la Escuela de Formación Social Deportiva en el fútbol de Uniminuto para formar en los valores de responsabilidad, respeto y tolerancia. Metodológicamente la investigación fue de tipo cualitativo por que se trabajó con emociones y personas las cuales no se le pueden hacer mediciones numéricas su enfoque fue hermenéutico ya que se hizo un análisis de resultados, por medio de una entrevista de preguntas abiertas tanto deportistas como profesor y practicantes para así determinar con un estudio de caso.

Los fundamentos teóricos que sustentaron la investigación referenciada, giran en torno a la importancia del deporte en la formación integral de las personas, los investigadores se fundamentaron en la Unicef (2003) indica, tener acceso a cualquier disciplina deportiva se convierte en un derecho básico del cual deben disfrutar todas las personas. Es decir, el potencial del deporte como herramienta para el desarrollo y la paz todavía tiene que ampliarse plenamente. Por su parte, Rivera (2010) expresa que los valores relacionados con el deporte se fundamentan en el trabajo grupal y la interacción entre individuos.

Los autores concluyeron que partir del juego del fútbol, los espacios que se generan comprenden reflexiones, en las cuales los actores inmersos dentro de la investigación refirieron que son conscientes de la forma de enseñanza en cada una de sus prácticas y que

interiorizan su formación con la vivencia en partidos, entrenamientos y la vida misma, logrando así una multiplicidad de factores positivos que acompañan el deporte del fútbol.

Por su parte, Suarez, Reina y Castillo (2018) realizaron la investigación **los ejes transversales como generadores del desempeño académico en el INEM**, quienes definieron como objetivo fortalecer la apropiación pedagógica de los ejes transversales curriculares en el Proyecto Educativo Institucional del INEM “José Eustasio Rivera” de Leticia Amazonas, para fundamentar el desarrollo permanente de los estudiantes en el nivel académico y en la práctica de los valores desde ámbito escolar y ciudadano.

Fundamentados en una investigación cualitativa con enfoque de investigación acción, los autores concluyeron que en la comunidad educativa se perciben algunas estrategias que permiten interrelacionar el contexto de los estudiantes con las áreas del conocimiento, pero son insuficientes, por lo tanto, para poder hacer realidad la recuperación y el fortalecimiento de la educación como tarea real, profundamente humanizadora y direccionada hacia el mundo del trabajo y la productividad, debemos asumir y llevar a la práctica educativa, los ejes transversales. Todos los ejes tienen su importancia en el marco de las diferentes prácticas pedagógicas y el desempeño académico, su re-significación en el PEI es fundamental si se desean alcanzar los estándares básicos de calidad.

De igual manera, Matos, Tejera y Terry (2018) realizaron la investigación **“Estrategia didáctica para la formación del valor responsabilidad”**, la cual tuvo como objetivo presentar la propuesta de una estrategia didáctica para la formación del valor responsabilidad en los estudiantes de la licenciatura en Educación Física y Deporte. Metodológicamente, las tareas consistieron en la determinación de los presupuestos teóricos para la formación del valor responsabilidad; el diagnóstico del estado actual sobre la

formación del valor responsabilidad en estos estudiantes; la elaboración de una estrategia didáctica para la formación del valor responsabilidad; la valoración de esta estrategia mediante el criterio de expertos y su aplicación en la práctica.

Los autores concluyeron que el procedimiento metodológico se caracterizó por una estructuración lógica, uniforme y coherente, que se concreta en la formación armónica de los estudiantes de la licenciatura. La elaboración de la estrategia fue resultado de la integración de las posiciones consultadas en la literatura, el criterio de estudiantes y egresados, así como la experiencia de los investigadores; esto, con la cualidad fundamental de mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje en la profesión.

Así mismo, Jauregui (2018) reflexionó teóricamente en su artículo **la transversalidad curricular: algunas consideraciones teóricas para su implementación**, en el cual se caracterizó la transversalidad en un currículo de secundaria, para establecer algunos derroteros sobre este constructo en una institución educativa de Santander.

La autora puntualiza que la transversalidad se presenta como un instrumento para enriquecer la labor formativa, conectar los distintos saberes de una manera coherente y significativa; por lo tanto, vincula la escuela con la realidad cotidiana. De esta manera, la transversalidad es entendida como un enfoque pedagógico que toma todos elementos comprendidos en el currículo para articularlos y buscar el aprendizaje de contenidos significativos y la aprehensión de valores humanos para la formación integral del individuo.

Concluyendo que la transversalidad debe convertirse en esfuerzo colectivo, donde los maestros tengan una visión más amplia de cómo desarrollar estos temas transversales que les permita replantearse las relaciones pedagógicas y, por ende, las actividades didácticas

posibilitan a los estudiantes distintas formas de construir su propio aprendizaje y traducirlo en comportamientos a fin de buscar el bien colectivo de lo que van aprendiendo

Las investigaciones referencias a nivel internacional y nacional evidencian el impacto en la formación integral que tiene la implementación de prácticas pedagógicas basadas en la formación en valores. Convirtiéndose en referentes teóricos y metodológicos que aportan al presente trabajo investigativo, en la medida en que proporcionan reflexiones en torno a la temática estudiada y propuestas de intervención con miras a una formación integral.

Son significativos, desde la perspectiva de esta propuesta investigativa los trabajos de: Guamáni (2015) en Ecuador, toda vez que rescata la importancia del ambiente escolar para formar en valores. También aporta a esta investigación: Garzón y Acuña (2016), Costa Rica, en cuanto integran todos los proyectos transversales en torno al eje de formación ciudadana, mientras que para el caso de esta investigación se pretende que sea en torno al eje de formación transversal en valores. El aporte de Ahumada y Martín (2018), Brasil es significativo en cuanto también promueve la formación para la vida y ésta se logra de una manera eficaz desde una formación transversal de la ética y los valores. A nivel nacional, es significativa la investigación de Hernández, Nieto y Veloza, Bogotá, en cuanto rescata el diálogo entre las áreas a partir del estudio de módulos interdisciplinarios dentro de los cuales se realiza clarificación de valores y resolución de dilemas morales, que requieren de enfoques transversales para alcanzar soluciones satisfactorias para una comunidad, tal como se pretende con esta investigación de formación transversal en valores. También refuerza la propuesta de formación transversal de esta investigación el trabajo de Suarez, Reina y Castillo (2018), Leticia, Amazonas, dado que promueven la interacción del contexto con los ejes transversales del conocimiento, que es también pretensión de esta investigación, en



cuanto se educa para dar respuestas que transformen favorablemente el entorno humano y ambiental.

Si bien, se reconocen los anteriores aportes a la investigación aquí adelantada, es de notar que la novedad, respecto de las investigaciones referidas arriba, se encuentra en la formación didáctica y pedagógica de los docentes, de manera tal que se consolide en ellos una actitud transversal en cuanto a la formación en valores que la apliquen en todos sus actos educativos.

## **2.2. Marco teórico**

### **2.2.1. Formación en valores**

El MEN parte de una mirada panorámica de la discusión ética actual “en las sociedades contemporáneas, en donde existe una gran pluralidad de valores y una tendencia hacia el individualismo hedonista, producido por la invasión de la razón instrumental en todos los campos de la vida, es necesario cimentar la vida colectiva en unos ordenamientos mínimos, que hagan posible el desarrollo de los proyectos individuales”. (Ministerio de Educación Nacional, 1998, p. 19).

Ahora bien, se necesita tener en cuenta que los derechos además de ser un componente normativo para el estado, también lo es para las personas, debido a que guardan relación con su forma de actuar y regula la convivencia en sociedad. (Ministerio de Educación Nacional, 1998). Es decir, los valores se configuran como un ideal que tiene las personas y garantizan su adecuada participación en el grupo social al que pertenecen. Esta concepción de los valores

se aproxima a la teoría de la acción social en cuanto tienen un carácter de inspiración interior profunda que develan la identidad, motivan y orientan fuertemente la acción del sujeto moral.

El inicio de la educación en valores se presenta al interior de la familia, debido a que en los primeros años de vida el niño inicia su proceso de interacción con otras personas, teniendo en cuenta normas de comportamiento establecidas en la familia. Por tanto, se resalta la importancia de la formación en valores desde la familia, lo que ayudará en la tarea del docente. Según esto, autores como Fraile y López (2013), expresan que en los primeros años de vida se fundamentan las normas de convivencia que ayudaran a mantener un orden establecido. Al respecto Barraza (1998) considera que “el niño empieza a socializar desde el momento de su nacimiento y a la medida de su crecimiento empieza a moldear la interrelación con los otros y su conocimiento sobre el mismo lo que va a adquirir una imagen a través de los demás” (p. 65).

Partiendo de este enfoque, se toma entonces que la escuela y la familia moldean la interacción social de los niños y cimientan los rasgos característicos de su personalidad. En todo este proceso el componente cognitivo y moral juegan un rol esencial, ya que ayudan a que los niños asimilen los conocimientos y conductas sociales que circulan en su entorno, en su gran mayoría socializados al interior de su grupo familiar. En este sentido, a medida que el niño crezca su proceso cognitivo se fortalecerá, asimilando los principios éticos y los valores que se forman en la familia y en la escuela. Al respecto, Yubero (2015) expresa que la interacción del niño se presenta a lo largo de toda su cotidianidad como un proceso permanente. Tiene sus inicios desde que nace y progresa con el pasar del tiempo. En todo esto, se presenta la socialización que implica la asimilación por parte del niño los patrones de comportamiento establecidos socialmente.

Por tanto, la constante interacción entre los niños permite el desarrollo de capacidades sociales, posibilita la asimilación de las normas y valores existentes en la sociedad, aunque estos sean diferentes a los del grupo familiar. Estas normas y valores funcionan como elemento propicio para la interacción familiar. Esto toma mayor relevancia en la etapa de la adolescencia, ya que la interacción permite fortalecer los lazos de compañerismo y de aprendizaje en conjunto, brindándose apoyo entre ellos. Además, los padres también hacen parte esencial, debido a que ellos propician ambientes de interacción regulados y mediados por comportamientos éticos y morales que responden a las características de su contexto.

De esta forma, la educación que se le brinda al niño dentro del núcleo familiar definirá las actuaciones de éste, tanto dentro el plantel educativo como fuera de él. Al respecto el Ministerio de Educación Nacional (2006) expresa que el grupo familiar corresponde a una serie de personas que aportan a la formación de los niños, ya que se forma a través de la actuación y socialización de las normas establecidas, esto garantizará que los niños puedan desenvolverse o interactuar con diferentes personas atendiendo a las normas y comportamientos éticos. Es decir, se necesita trabajar conjuntamente entre la familia y la escuela para garantizar una educación integral, que permita a los estudiantes fundamentar sus actuaciones en sociedad.

Para darle continuidad a las bases formativas de la familia, la escuela debe configurarse como el escenario de mayor importancia en el que interactúan las personas mediado por la convivencia en paz. Al respecto, Trianes y Fernández (2010) afirman que la escuela es entendida como la comunidad educativa específica que como órgano se encarga de la educación institucionalizada. De esta forma, se considera la escuela como el espacio donde se desarrolla el proceso educativo teniendo en cuenta el aspecto cognitivo y el aspecto

comportamental, es en la escuela donde los estudiantes se relacionan entre sí y crean lazos de amistad bajo unas normas éticas establecidas.

Las instituciones educativas son responsables de propiciar experiencias significativas en la formación integral de los estudiantes, considerando sus elementos cognitivos y psicológicos. Por ello, y siguiendo a González (2009), se debe tomar en cuenta que “la educación debe orientarse al pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos, el desarrollo cognitivo debe complementarse con el desarrollo emocional” (p. 14). Es decir, se espera que la escuela genera espacios de interacción social para los estudiantes, donde se resalten las normas y comportamientos aceptados. De acuerdo al respecto, Rogers (1978) afirma que el acto educativo de promover el aprendizaje significativo vivencial, involucra a la personalidad total del alumno, por tanto se debe considerar al estudiante como un ser activo dentro de su proceso de aprendizaje, además como un ser que posee afectos, que tienen vivencias y potencialidades particulares que el docente debe tomar como punto de referencia y con ello crear y fomentar un clima social fundamental para que la comunicación de la información académica y la emocional sea exitosa. Así la educación debe apuntar hacia la formación integral del ser humano en contenidos temáticos y una conciencia ética y social, promoviendo el reconocimiento de sí mismo como seres únicos con potencialidades que debe aprovechar y poner en servicio de un grupo social. Se hace necesario una articulación entre la escuela y la familia para mejorar la educación ofrecida:

Familia y escuela son los dos contextos más influyentes en el desarrollo de la pequeña infancia, por ello es fundamental llevar a cabo una relación basada en la confianza, cordialidad y complementariedad. Ambos contextos pretenden favorecer el desarrollo integral y natural de los más pequeños, de aquí la importancia de trazar una línea

educativa clara y coherente que siga el mismo camino, los variados modos de comunicación con las familias contribuyen a crear una relación basada en la confianza mutua y en el respeto. (Pozo, 2012, p.3).

Los contextos familia y escuela comparten la socialización de los niños y las niñas desde los primeros años de vida, por eso debe existir una responsabilidad compartida y una comunicación constante entre estos dos elementos. La escuela, debe propiciar espacios de integración de la familia y esta última debe apersonarse mucho más de los procesos que se llevan en la escuela.

La comunicación que se mantiene entre la familia y la escuela ayuda a la formación social de los estudiantes, debido a que los padres fundamentan las normas y comportamientos aceptados socialmente y en la escuela esto se fortalece por medio de la enseñanza aprendizaje y la vivencia de dichas normas y valores. Por tanto, se necesita que desde los contextos escolares se piense en la forma de integrar a la familia. Sobre lo anterior, Juárez (2003) expresa que la educación debe contemplar el componente cognitivo, afectivo y social para garantizar una educación dentro de la cual se propicie el comportamiento moral, la elaboración de juicios, la adopción de conductas y la toma de decisiones éticas. Por su parte, Fernández y Luquel (2010) consideran que existe una relación directa entre la formación inicial en el grupo familiar y la educación que se brinda en la escuela.

La educación de los niños contempla el aspecto cognitivo y el aspecto ético, por tanto, se necesita que la escuela garantice espacios en que se fortalezcan estos dos componentes, especialmente los valores, ya que ellos permitirán que los niños participen activamente en sociedad cumpliendo con las normas establecidas en la mismas. Al respecto Jiménez y Díaz

(2014) expresan que la formación en valores en niños necesita desarrollarse a temprana edad para que se garantice el desarrollo integral. Teniendo en cuenta lo anterior, la educación en valores que se le da a los niños destaca la labor del docente, quien es el encargado de implementar estrategias para que los estudiantes vivencien los valores en su proceso de enseñanza aprendizaje.

### **2.2.2. La formación en valores en el contexto educativo colombiano**

La escuela colombiana tiene la responsabilidad, originada en la exigencia social, de encontrar las vías y estrategias para formar en valores a sus estudiantes, teniendo en cuenta los diferentes cambios sociales que se están presentando, en donde de una manera progresiva, las deficiencias en el cumplimiento de las normas éticas, está a la orden del día en diferentes sectores de la población, de ahí que sea una necesidad la profundización en el estudio de una de las direcciones fundamentales en la educación de la personalidad: la educación y formación en valores.

La sociedad tiene en la academia y en el docente, la agencia y el agente socializador preparado para organizar y desarrollar el proceso de formación en valores y la personalidad, desde el cumplimiento de los requerimientos que plantea el conocimiento científico. El profesor debe ser la imagen adelantada del ciudadano que se desea formar en la sociedad colombiana.

En Colombia, a los que ejercen la profesión pedagógica, indistintamente se le denomina; maestro, profesor, educador, docente, pedagogo, sin que eso exima de la incorporación de nuevos conceptos, roles y habilidades que exigen los contextos educativos.

El ideal es que el profesor goce de unas competencias disciplinares en la ciencia, disciplina o asignatura que enseña y, a la vez, unas capacidades pedagógicas que permita cumplir su función de formador de manera adecuada.

En la actualidad se hace necesario que el docente cuente con las competencias suficientes para generar escenarios educativos mediados por la normativa que se encuentra en vigencia en Colombia, en donde se vivencie la formación en valores, lo cual garantizará una educación de calidad. Al respecto Flórez (2008) propone “que los nuevos maestros sean hombres y ciudadanos formados en el dominio de alguna ciencia y especializados también en su enseñanza, no en técnicas de enseñanza, sino preparados para verificar cómo el diseño de cada proceso científico es apropiado por cada estudiante desde su particular estructura cognitiva previa.” (p. 268).

En este sentido, el aprendizaje de los estudiantes está regido por la enseñanza del docente, debido a que este es el encargado de implementar las diferentes estrategias pedagógicas para que los alumnos tengan experiencias de aprendizajes exitosas, es decir el profesor es quien tiene la responsabilidad de seleccionar los contenidos temáticos que se enseñan, además de la forma en que estos se enseñan y la manera de evaluar los aprendizajes. “La responsabilidad de los aprendizajes es primordialmente un asunto de los profesores y las profesoras en las aulas. Los docentes, desde el momento que reciben una remuneración, por menguada que sea, se comprometen a que los niños, niñas, jóvenes y adultos aprendan.” (Rojas y Gaspar 2006, p. 43)

Por medio de procesos educativos, el escenario escolar ayuda que los estudiantes adquieran conocimientos, para esto la planificación que realiza el docente de su práctica es esencial, en la medida en que debe ajustarse a lo estipulado en el currículo institucional y

adoptando las adecuaciones que considere necesarias para que este currículo sea contextualizado y responda a las necesidades o exigencias del medio en el que se desarrolla. Así mismo, el profesor educa con su ejemplo, debido a que la mayoría de docentes son considerados modelos a seguir por parte de sus estudiantes. Por tanto, es necesario que el docente reflexione sobre su práctica adoptando una mirada crítica de la misma, con el objetivo, ya que no solo se educa con la palabra o el discurso, también se educa con las actuaciones y ejemplo que da a sus alumnos. Sobre esto, Savater (2004) expresa que con comportamientos éticos no se puede considerar una asignatura más dentro del currículo, sino que existe la necesidad de ejemplificar esos comportamientos y transversalizarlos en todas las áreas.

De esta forma, los estudiantes se configuran como los primeros en emitir juicios valorativos sobre sus docentes, en la medida en que cuestionan la relación existente entre su discurso y la práctica. Esto se debe a que, los docentes que tienen principios éticos fundamentados en el buen actuar de las personas, tendrá mayor aceptación en la tarea de formar en valores a sus estudiantes.

La Ley 115 de 1994, conocida como Ley General de Educación en Colombia, introduce el concepto de educador en el artículo 104: “El educador es el orientador en los establecimientos educativos, de un proceso de formación, enseñanza y aprendizaje de los educandos, acorde con las expectativas sociales, culturales, éticas y morales de la familia y la sociedad”. Al respecto, plantea como características de los educadores las siguientes:

- Alta calidad científica y ética
- Desarrollador de la teoría y la práctica pedagógica como parte fundamental del saber
- Fortalecedor de la investigación en el campo pedagógico y el saber específico, y



- Preparado a nivel de pregrado y de posgrado para los diferentes niveles y formas de prestación del servicio educativo. (Ley general de la Educación, 1994, artículo 109, p.23)

El artículo 68 de la Constitución Política de la República de Colombia, reformada en el año 1991 dice: “La enseñanza estará a cargo de personas de reconocida idoneidad ética y pedagógica. La ley garantiza la profesionalización y dignificación de la actividad docente”. Atendiendo a lo anterior, existe la necesidad que los docentes cuenten con las competencias éticas que le permitan ejercer su labor dentro de la normativa vigente y los parámetros de comportamiento adecuados para un grupo social, es decir, los docentes son personas de reconocida idoneidad ética y pedagógica (Corte Constitucional, sentencia T-433, 1997). En otras palabras, la calidad de los docentes influirá directamente en la calidad de la educación y la formación que se les brinde a los estudiantes.

En el decreto 1278 de 2002, se estipula el estatuto de profesionalización docente, que en su artículo quinto define los elementos característicos de los docentes, considera a éste como un individuo que se desempeña en la función de formar personas, desde el componente curricular hasta el componente de personalidad. Queda evidenciada la importancia y trascendencia del rol docente no solo en cuestiones pedagógicas sino en aquellas que atañen a la formación de los estudiantes y la contribución a la sociedad.

En este orden de ideas, el Ministerio de Educación Nacional (2011) propone la enseñanza de la ciudadanía desde la generación de ambientes adecuados para su aprendizaje: en las aulas de clase, en la formulación y desarrollo de los proyectos pedagógicos transversales, vivenciándola a través de los diferentes momentos de la gestión institucional,

a través de la utilización adecuada del tiempo libre y la vinculación de instancias de participación dentro de la escuela.

Es innegable el papel del profesor en el cumplimiento de la misión social que le es encomendada de formar a las nuevas generaciones que la sociedad necesita, en correspondencia con el momento histórico en que se vive, sin olvidar que él mismo, constituye un modelo a seguir.

El Ministerio de Educación Nacional establece lineamientos para el campo de la ética y valores, en donde pone en consideración que el proceso educativo implica actuaciones dentro de lo que se considera correcto éticamente, lo que genera una formación en valores desde el ejemplo mismo. “La educación ética y moral la pensamos como aquella que se ocupa justamente de formar y preparar a la persona como sujeto moral para que pueda construir y ejercer su condición humana en el mundo” (Ministerio de Educación Nacional, 2014, p. 6). Desde esta perspectiva, la formación ética tiene carácter integral, es decir, no da lugar para educar al sujeto moral por tópicos separados, puesto que la ética está implícita en todo saber teórico y práctico que contribuya a fomentar lo que le es propio a la humanidad.

“La educación ética y moral desde luego no es responsabilidad exclusiva de los maestros, de alguna área curricular específica, de toda la escuela o de la familia. Sin embargo, la educación moral debe tener claramente definido el lugar que ocupa en el seno de las prácticas formativas y educativas de la sociedad. La educación en valores éticos y morales atañe directamente tanto a la educación formal como a la informal y a la no formal” (Ministerio de Educación Nacional, 2014, p. 6).

Esto indica que la educación ética constituye en un eje transversal, claramente definido, a toda forma de educación, puesto que todas ellas confluyen en un mismo objetivo: hacer del sujeto un ser cada vez más humano. “En relación con la educación formal, la educación en valores éticos y morales, de suyo debe ocupar un valor central en el mundo de la escuela. No obstante, por su naturaleza, en la medida que se ocupa de los comportamientos de la vida, ella no se debe limitar a un simple lugar en el currículo” (Ministerio de Educación Nacional, 2014, p. 6). Los valores éticos y morales no se agotan en el estudio de un área o asignatura o saber, pues éstos entran en acción en el campo de la vida y, éste siempre aparece como un entramado complejo de diversas condiciones internas y externas al ser humano que son comprensibles desde un enfoque igualmente diverso de disciplinas del saber.

En este orden de ideas, se pueden destacar algunas de las características que debe poseer un docente para el buen desempeño profesional en el tema de la formación en valores. En primer lugar, se hace necesario determinar las opciones que tiene cada estudiante sobre su autoconciencia ética. En segundo lugar, implementar las diferentes posibilidades de formación en valores para sus estudiantes. En tercer lugar, propiciar conductas éticas entre sus alumnos. En quinto lugar, generar confianza en los alumnos al momento de expresar sus opiniones sin temor a equivocarse. Por último, favorecer el liderazgo ético entre sus alumnos.

### **2.2.3. Práctica de enseñanza**

La práctica de enseñanza, de acuerdo con Giraldo y Jiménez (2017) hace alusión a los procesos, herramientas y actividades que reglamentan la relación, la comunicación, el ejercicio de lo que se dice, escucha, ve y opina entre en el docente y los estudiantes en el

desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje, por tanto, contiene intrínseco un componente social que indica que la actuación del educador debe estar orientada hacia la meditación y transformación, cuyos actos sean conscientes e intencionales, ejecutando una práctica de acuerdo a componentes como el conocimiento, la conducta y el entorno. De acuerdo con esto, la práctica de enseñanza es la actividad que lleva a cabo el docente en el salón de clases o en el lugar que las condiciones socioeconómicas lo permitan, en el que en base en el currículo tiene la finalidad de desarrollar el proceso educativo de los alumnos.

En ese sentido, la práctica de enseñanza se refiere al conjunto de acciones que el educador desarrolla con el objetivo esencial de llevar a cabo la formación integral de los educandos, por lo que su función más allá de dar clases necesita aplicar saberes basados en la didáctica y la disciplina de tal forma que coadyuven a que el estudiante desarrolla competencias como la capacidad de resolver los diferentes obstáculos que se le presenten en la institución y la vida, autoestima, trabajo grupal, respeto y tolerancia. Además, es indispensable que el profesor realice una planificación de los contenidos a desarrollar de acuerdo con los parámetros establecidos por los organismos competentes que permitan obtener de un buen desempeño escolar, ejecutando una práctica objetiva y orientada hacia la calidad educativa (Duque, Vallejo y Rodríguez, 2013).

Por su parte, el Ministerio de Educación Nacional (2015) sostiene que la práctica de enseñanza se entiende como ese proceso en el que el educador fundamentado en la reflexión, conocimientos, investigación y experiencias en el desempeño de sus funciones desarrolla saberes de acuerdo con lo establecido en el currículo y los planes de área que permiten ejecutar los procesos escolares satisfactoriamente. Por tanto, se requiere que el docente potencialice su capacidad de aprehender, maneje adecuadamente los contenidos disciplinares

que le permitan determinar que debe enseñar y cuáles son las estrategias y herramientas pertinentes que conlleven a la formación integral de los educandos.

De esta forma, se asume la práctica de enseñanza como la actividad que ejecuta el maestro en la institución educativa, en la que de acuerdo con parámetros de convivencia, comunicación y respeto crea una intercomunicación constante con los alumnos, con la finalidad de formarlos en conocimientos, habilidades, aptitudes y valores que les permitan desempeñarse en un área determinada y a forjar competencias que le sirven a lo largo de la vida. Además, su fundamente se centra en los saberes disciplinares, pedagógicos y académicos del educador que posibilita de acuerdo con sus conocimientos, encontrar la forma pertinente de transmitirlos y que el alumno adquiera la capacidad de asimilarlos, comprenderlos y aplicarlos

El docente es considerado como profesional con capacidades para entender y solucionar las situaciones que se presentan dentro de su labor de enseñanza, la cual trasciende el aula de clases, debido a que su función formadora no debe limitarse a la transmisión de contenidos temáticos, sino que debe propiciar el desarrollo integral de los estudiantes, como lo afirma De León (2013):

(...) el rol docente se concentra en lograr una educación centrada en el niño, al desarrollar las capacidades e intereses, donde el maestro enseñe a pensar, criticar e investigar, se preocupe por favorecer y proteger las emociones de los niños, apoyándolos con los conocimientos que la vida moderna exige, al crear conciencia ciudadana en ellos. Debe profesionalizarse y dotarlos con una formación universal equilibrada; a través de programas, métodos y técnicas. (p. 16).

Es decir, el docente cumplirá un rol de formación de nuevas generaciones, no solo en el aspecto cognitivo, sino en el fortalecimiento del componente comportamental, brindando elementos que hagan del aprendiz un sujeto responsable consigo mismo, con el otro y el entorno, desde un enfoque sustentable.

A su vez, la práctica de enseñanza implica la interacción con los diferentes integrantes de la comunidad educativa, por tanto, debe enfrentarse diariamente a situaciones inesperadas que configuran su labor como una actividad significativa y esencial en todas las sociedades. De igual forma, el docente cumple un rol de motivador y estimulador del desarrollo de las diferentes facetas del niño, permitiendo el aprendizaje y el crecimiento espiritual de sus estudiantes, por medio de actividades lúdicas y entretenidas para los niños, motivándolo y despertando su curiosidad por las cosas (De León, 2013). Por tanto, el docente deberá posibilitar la formación integral de sus estudiantes, propiciando ambientes de trabajo en donde estos desarrollen la capacidad para aprender y relacionarse sanamente con el otro, que es persona y que es entorno natural.

De esta forma, los docentes y sus prácticas de enseñanza cumplen un papel fundamental en la formación integral de los estudiantes, ya que tienen la capacidad para reflexionar sobre las dinámicas que se presentan dentro de su ejercicio profesional y proponer soluciones a las mismas. Como lo afirma Rodríguez (1994), un aspecto esencial en el fortalecimiento de la formación integral es la configuración y transformación de la práctica docente que cambie el rol de trasmisor de información y se convierta en un mediador en la construcción del conocimiento, promoviendo estrategias de aprendizajes innovadoras, a partir de la reflexión permanente de su quehacer profesional. Ante esto, Chehaybar (2007) indica que un docente que asuma su rol como elemento transformador de una sociedad,

posibilitará la pertenencia en los procesos educativos, aspecto fundamental en la calidad educativa. Lo anterior, implica transformación en las dinámicas de las escuelas, lideradas por el docente, tal como afirma Chehaybar (2007):

El hecho de que el docente tenga un papel fundamental en el proceso para elevar la calidad de la educación implica también asumir una nueva dinámica en las instituciones educativas, en la cual éste participe activamente en la toma de decisiones y tenga la posibilidad de plantear ideas para mejorar su formación y el desarrollo de su práctica profesional a partir de sus necesidades. (p.7)

Por tanto, las prácticas de enseñanza, de acuerdo con Chehaybar (2007), exige asignarle mayor presencia en el discurso educativo, en la medida en que son los encargados de desarrollar el programa de estudio en un contexto particular, permitiéndole conocer detalladamente la realidad de las escuelas y la pertinencia del currículo a desarrollar en las mismas. Así, hablar de formación integral implica considerar al docente como elemento fundamental, capaz de reflexionar críticamente sobre las dinámicas educativas y proponer alternativas de solución a los problemas que su práctica pedagógica requiera. Es decir, el papel del docente se configura como un elemento de gran importancia en la educación, debido a que son los encargados de garantizar el cumplimiento de los objetivos académicos, privilegiando un liderazgo pedagógico en pro de la búsqueda de una calidad educativa en un modelo de construcción conjunto de la misma.

Se trata de un proceso colectivo construido a partir de objetivos comunes y reflexiones conjuntas en torno a un proyecto educativo, en donde el docente tiene la capacidad adaptar a los contextos locales los lineamientos curriculares que se definen a nivel nacional, teniendo en cuenta las dinámicas sociales y culturales propias del territorio en

donde se encuentra la escuela (Chehaybar, 2007). Todo esto obedece responde a una serie de acciones desarrolladas por el docente, que involucran el desarrollo del currículo establecido proveniente del gobierno o del ente educativo central, ya que éste tiene un carácter social y cultural definido en la práctica de enseñanza que realiza el docente en un espacio determinado. Es decir, los docentes realizan una reconfiguración de los contenidos sociales y culturales establecidos desde los gobiernos para llevarlos a la realidad de las escuelas donde se desempeña como profesional, para esto, se requiere aprovechamiento de las características contextuales para propiciar ambientes de aprendizajes significativos, en donde los estudiantes asuman y valoren su cultura.

En este sentido, el rol de docente y sus prácticas de enseñanza se configuran como aspecto que influye directamente con la formación integral de los estudiantes, ya que es un mediador entre los procesos curriculares propuestos por los gobiernos que postulan los sistemas educativos, y las exigencias y los propósitos de la escuela. A través de un proceso auto-reflexivo puede el docente llegar a impactar positivamente el diseño curricular y posibilitar la formación integral de sus estudiantes. En donde se necesita la teoría que sustenta su quehacer pedagógico y la práctica que se refiere a la aplicación de dicha teoría, atendiendo a un componente crítico para generar transformación en el desempeño docente y aprendizajes significativos en los estudiantes lo que indica una fortaleza en la educación.

#### **2.2.4. Transversalidad**

La transversalidad se construye a partir de procesos complejos de interacción disciplinar, de tal forma que ésta parte de la interacción de un mismo concepto, enfoque o categoría dentro del conjunto de teorías que dan razón de la ética y la moral, en este sentido se estaría agotando un proceso intra-disciplinar, para dar a continuación paso al proceso



interdisciplinar, donde distintas disciplinas del saber integran esfuerzos para comprender un fenómeno, situación o problema desde el saber que les es propio. Para finalmente, hacer posible la asimilación y aplicación de un concepto, dimensión o categoría que no es congénita a su condición.

Teniendo en cuenta los constantes cambios que se presentan en la educación de acuerdo con los acontecimientos sociales, políticos y económicos que surgen en cada época, cada vez es más necesario la implementación de currículos que se adecuen a estas circunstancias, por tanto, se requiere la estructuración e implementación de proyectos transversales mediante estrategias pedagógicas que posibiliten la construcción de aprendizajes adecuados y duraderos. En ese sentido, El Ministerio de Educación Nacional (2016) afirma que la transversalidad se asume como una herramienta que potencializa el enriquecimiento de los procesos académicos, vinculando distintos saberes de una forma coherente y significativa, edificando una relación entre los contenidos desarrollados en la escuela y la vida cotidiana.

La transversalidad permite que se integren variados saberes que fomentan el desarrollo de competencias que se utilizarán en el transcurso habitual de la vida, por lo que, es indispensable para su aplicación que se desarrollados y aprendidos por el estudiante le otorguen las herramientas para afrontar y transformar los diversos medios en los que se desenvuelvan. Por ello, la transversalidad debe estar presente le dé un nuevo enfoque a la práctica pedagógica de tal forma que los contenidos en todos los currículos, de tal forma que sea posible articularlos con el objeto de fomentar aprendizajes significativos y estables fundamentados en la formación integral de los alumnos donde tiene prelación el entendimiento, comprensión y aplicación de valores humanos.

Por su parte, Jauregui (2018) resalta como características de la transversalidad que este tipo de contenidos no están asociados a ningún área específica del conocimiento sino a cada una de ellas, a su vez son contenidos que hacen alusión a los obstáculos y vicisitudes que tiene importancia en las diferentes esferas de la vida, ya sea social, económica, política o cultural que se producen en determinada época y frente a los cuales cada ser humano asume una posición y, están intrínsecamente relacionados con los valores y actitudes del hombre, por lo que evidentemente tiene un cargo de valores. De esta forma, los ejes transversales son contenidos prácticos enfocados en desarrollar procesos escolares que se cimientan en la formación en valores, otorgando las competencias para las soluciones de los problemas que se presenten en cada contexto.

Así mismo, Bedoya, Gómez y Ríos (2018) manifiestan que la transversalidad hace referencia a la articulación que debe existir entre el currículo y la realidad social, donde el estudiante estimule las habilidades, destrezas y valores necesarios para alcanzar los objetivos del aprendizaje en las distintas áreas del conocimiento desde lo cognitivo, hasta lo social y práctico, posibilitando que el educando desarrolle y alcance los objetivos educativos integrados con las vivencias de la cotidianidad. De acuerdo con ello, se logra dinamizar la educación de tal forma, que ya no solo hace referencia a los contenidos académicos de las áreas específicas sino a la adquisición de competencias y valores que coadyuven a mejorar la calidad de vida de los alumnos y de su entorno.

La educación futura, plantea Morin (1999), confronta una incongruencia creciente, profunda y delicada. Por una parte, nuestros saberes están desligados, separados, en distintos compartimentos y por otra, las distintas realidades o problemas son cada vez más multidisciplinarios, transversales, multidimensionales, transnacionales, globales, planetarios

(Vargas, E 2011). Desde esta perspectiva, la transversalidad se convierte en punto de enlace para comprender y crear la realidad que siempre es compleja y se nos revela desde cualquier campo del saber. De ahí que un reto del docente está en reconocer y propiciar la comprensión de la transversalidad para sus estudiantes en todo acto educativo.

La transversalidad se concibe como una variable que fomenta la organización y articulación del currículo, donde además de los contenidos relacionados a las asignaturas principales y específicas se incorporan ejes o enseñanzas transversales que poseen elementos cognitivos y afectivos en el cual se interrelaciona el conocimiento con los valores, decisiones y acciones del ser humano. Por tanto, la transversalidad no se encuentra de forma determinada como área del currículo, pero garantiza su presencia en cada una de sus partes como camino o herramienta para alcanzar la formación integral de los estudiantes.

### **2.2.5. Etnoeducación**

La educación debe ser entendida como un encuentro con la historia de cada pueblo o comunidad, lo cual cobra mayor relevancia cuando se trata de comunidades indígenas, raizales, afrocolombianos y todas las etnias donde su culturalidad es marcada, por tanto, surge la etnoeducación con la finalidad de que estos grupos resalten sus raíces siendo actores y protagonistas de su propio proceso de enseñanza aprendizaje, en el cual se preponderan sus costumbres, tradiciones, la forma como conciben a la sociedad y como desenvolverse en ella.

La etnoeducación, según Artunduaga (2007) es un “proceso de recuperación, valoración, generación y apropiación de medios de vida que responde a las necesidades y características que le plantea al hombre su condición de persona” (p.39), por tanto, se concibe

como un proceso mediante el cual los integrantes de una población interiorizan, desarrollan procesos de aprendizaje y construyen el conocimiento basado en habilidades, competencias y destrezas de acuerdo a las particularidades, requerimientos e intereses culturales que le posibilitan desenvolverse de forma pertinente en su contexto y fuera de el con una identidad determinada.

Por su parte, Triviño y Palechor (2006) manifiestan que los procesos etnoeducativos deben fundamentarse en la génesis de la cultura de cada comunidad o grupo, en concordancia con los modelos y estrategias de socialización de cada uno especialmente, en el que se genere una articulación entre lo que consideran propio y lo que no, de tal forma que se fomente la interculturalidad y la variedad de etnias propias del Estado colombiano. A su vez, en la Ley de 1994 ley general de educación, en su artículo 55 define la etnoeducación, así:

Se entiende por educación para grupos étnicos la que se ofrece a grupos o comunidades que integran la nacionalidad y que poseen una cultura, una lengua, unas tradiciones y unos fueros propios y autóctonos. Esta educación debe estar ligada al ambiente, al proceso productivo, al proceso social y cultural, con el debido respeto de sus creencias y tradiciones. (p.14)

Así mismo, la ley establece que la etnoeducación guarda correspondencia con los principios, reglas y objetivos de la educación en general, en la cual predominan los criterios de integralidad, interculturalidad, diversidad lingüística, participación de los grupos, flexibilidad y progresividad. Además, tiene como meta optimizar los procesos relacionados con la identidad, conocimiento, socialización, seguridad y utilización pertinente de los recursos naturales y de las prácticas culturales de cada uno.

Igualmente, Arbeláez y Vélez (2008) sostienen que la etnoeducación es un proyecto educativo que se origina en la obligación estatal, materializada a través de políticas públicas y marcos legales relacionada con el objeto de conservar la identidad y diversidad étnico-cultural de los grupos indígenas y étnicos en general, donde se considere su identidad, ideología, creencias y su lengua. Por tanto, a partir del reconocimiento de la lengua oficial de cada grupo se creó la posibilidad de que la educación sea bilingüe, donde además de llevar a cabo procesos académicos en castellano para que posean las mismas oportunidades de los demás nacionales, también se desarrollen en su lengua natural, lo cual potencializa la integración cultural y coadyuva a que no olviden sus raíces y costumbres.

En ese sentido, la etnoeducación hace alusión al proceso académico en el que las comunidades étnicas se sumergen con el objeto de adquirir los conocimientos, competencias y valores, así como para el fomento de las aptitudes necesarias para intervenir objetivamente en el desarrollo cultural, económico y social del grupo. Igualmente, es preciso resaltar que es un proceso permanente en el que conforme a la cultura, aspiraciones y requerimientos de cada pueblo se formaran sus integrantes teniendo en cuenta sus principios y reglas, de tal manera que no solo coadyuva a entender, valorar y reconocer su identidad sino también la de otras culturas.

Con el decreto 2500 de 2010 se reglamenta la contratación de la administración de la atención educativa por parte de las entidades territoriales certificadas con los cabildos y organizaciones indígenas. Este es apenas un aspecto de la política cultural, muy distinto a cultura política, que le competen al ejercicio del Estado Colombiano, que no se deben reducir al ámbito étnico, sino que deben favorecer a la sociedad en general, como lo afirman García y Calvo (2013), la etnoeducación no es un problema de grupos étnicos sino un asunto de toda

la sociedad y el Estado con el fin de construir una nación pluriétnica y multicultural como bien lo ordena la constitución de 1991. Y continúan, más adelante, la educación en general y la etnoeducación en particular requieren una modernización de su fundación con nuevos alcances que unifique los conceptos de: cultura, diversidad, etnicidad y pluralismo, propios del ámbito político nacional y mundial.

La etnoeducación en Colombia continúa siendo un reto en su concepción filosófica, puesto que no se limita a: culturas políticas, políticas estatales dispersas, etnicidades, diferencias, minorías, mayorías, migrantes, entre otros, sino a una perspectiva que unifique: diversidad cultural, multiculturalcoexistencia intergrupala, unidad territorial, cooperación y solidaridad, que no de lugar a pugnas por políticas: hegemónicas, proteccionistas o de desigualdad, sino a la integración de políticas educativas inclusivas y universales.

### **2.3.6. Estrategia pedagógica**

Se define estrategia pedagógica como el proceso integral que organiza y desarrolla un conjunto de acciones que se proyectan y se ponen en marcha de forma ordenada para alcanzar determinado propósito pedagógico. Sobre esto, Florez (2014), la define como el conjunto de acciones que lleva a cabo el docente con clara y explícita intencionalidad pedagógica. Asimismo, define Feo (2015) como los procedimientos (métodos, técnicas, actividades) por los cuales el docente y los estudiantes, organizan las acciones de manera consciente para construir y lograr metas previstas e imprevistas en el proceso enseñanza y aprendizaje. Además, agrega, que las estrategias didácticas presentan ciertos procedimientos para su implementación.

La estrategia pedagógica son todas esas acciones y herramientas que utiliza el docente con el objeto de coadyuvar a que el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes sea más sencillo, dinámico y eficiente. Estas estrategias requieren de una planeación por parte del educador, otorgando dentro de sus beneficios gran variedad de alternativas que provocan la interrupción de la monotonía que se puede presentar en el desarrollo académico por lo que influye positivamente en el aprendizaje de los estudiantes, por medio de ellas se estimula la creatividad y la motivación hacia el conocimiento, fomentando su desarrollo integral y facilitando su aprendizaje (Gamboa, García y Beltrán, 2013)

Así mismo, afirma Sánchez, García y Hernández (2019), que con la finalidad de que el profesor transmita el conocimiento de una forma significativa, debe utilizar la gran variedad de herramientas con las que cuenta que le permiten interactuar con los estudiantes fomentando su motivación la cual se verá reflejada en la participación que tengan en el desarrollo de la clase, donde cobra especial relevancia la planeación anticipada del docente en la que diseñe las estrategias que deben enfocarse en las necesidades y especificaciones individuales de su grupo. Estas estrategias se pueden desarrollar de multiplicidad de formas, lo esencial es coadyuvar el desarrollo de las potencialidades de cada estudiante que conlleven a resultados positivos de los procesos de aprendizaje.

Del mismo modo, Amashta (2018), sostiene que las estrategias pedagógicas hacen referencia al conglomerado de reflexiones y acciones que debe diseñar anticipadamente el docente teniendo en cuenta una secuencialidad y coherencia acorde a las características de cada uno de los integrantes de su grupo, con la finalidad de solventar las posibles dificultades que se le puedan presentar durante la ejecución del proceso de enseñanza aprendizaje, así mismo permiten mantener y potencializar sus habilidades cognitivas, tecnológicas y físicas.

Por tanto, el proceso de enseñanza aprendizaje se convierte en un sistema que debe ser planeado y cuyos resultados se reflejaran a corto, mediano y largo plazo.

Por tanto, las estrategias pedagógicas se conciben como el sistema de acciones planificadas lógicamente y coherentemente en relación con los objetivos formativos en base a las peculiaridades de cada grupo educativo, con la finalidad de solventar las debilidades y potenciar las fortalezas que permitan el crecimiento académico de cada estudiante. Según Llanos (2018), estas acciones son realizadas por el educador con la finalidad de facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje de todas las disciplinas que se desarrollan en el aula a través de la interacción constante entre el estudiante y el profesor, por medio de estrategias intencionales, planeadas y secuenciales.



### **3. Metodología**

#### **3.1. Enfoque y tipo de investigación**

En el desarrollo del presente estudio se asumió un tipo de investigación cualitativa, el cual se sustenta en el análisis de un fenómeno educativo considerando las percepciones de quienes participan en ella, ya que se interpreta la forma en que los actores del proceso educativo perciben la realidad en la que están inmersos. Sobre esto, Hernández, Fernández y Baptista (2014), expresan que “la claridad sobre las preguntas de investigación e hipótesis está en que estos elementos precedan a la recolección y el análisis de los datos, los estudios cualitativos pueden desarrollar preguntas e hipótesis antes, durante y después de la recolección y análisis de los datos” (p. 34).

Así mismo, Taylor y Bodgan (1990) sostienen que la investigación cualitativa tiene como finalidad analizar y explicar determinados fenómenos sociales por medio de la interpretación de datos empíricos surgidos en el trabajo de campo relacionados con interrogantes como el por qué, cómo y cuándo de los temas estudiados y no la simple acumulación de datos numéricos. Por lo que, pretendió entender la experiencia, los factores que inciden en determinados temas, prácticas o conceptos teniendo en cuenta que la realidad es edificada por el individuo en constante interacción con su contexto social, de acuerdo con ello, la investigación cualitativa se fundamenta en comprender los significados que el ser humano construye con base en sus propias experiencias, cuyo significado está relacionado con las percepciones propias del investigador, donde prima la descripción y el principal instrumento es la obtención y análisis de información.

De igual manera el presente estudio investigativo se fundamentó en el enfoque de investigación acción, atendiendo lo planteado por Elliot (2000) la investigación - acción se

puede definir como “el estudio de una situación social para tratar de mejorar la calidad de la misma” (p.88). es decir, se estudia un fenómeno educativo con el objetivo de transformarlo. La investigación acción implementa características fundamentales de este tipo de investigación en la escuela, entre las que según Elliot (2000) se destacan: que la investigación acción centra su atención en las situaciones educativas que se presentan en la escuela. Además, el objetivo de este enfoque es propiciar que el docente reflexione sobre su práctica pedagógica, desde una mirada crítica, por tanto, se destaca una relación directa entre el fenómeno educativo y el contexto en el que este se presenta, tomando en consideración la perspectiva de todos los que participan de la investigación. De igual forma, se caracteriza por la descripción detallada de los instrumentos aplicados para la recolección de la información.

### **3.2. Diseño metodológico**

#### **3.2.1. Participantes**

Los participantes de la investigación fueron 17 docentes de básica secundaria de la Institución Etnoeducativa Los Córdoba.

#### **3.2.2 Fases o etapas de la investigación**

La investigación se desarrolló teniendo en cuenta los objetivos planteados en la misma, de tal forma que en una primera fase se identificó la problemática relacionada con la formación en valores de los docentes participantes de la investigación, de igual forma se realizó una descripción de las prácticas de enseñanza relacionadas con la formación en valores de los maestros de básica secundaria de la Institución Etnoeducativa Los Córdoba.

En una segunda fase se diseñó una estrategia pedagógica basada en curso virtual sobre formación en valores como elemento transversal en las prácticas de enseñanza, para los docentes de básica secundaria de la Institución Etnoeducativa. Este diseño tomó en cuenta las consideraciones de los participantes de la investigación y las condiciones sanitarias que se están viviendo en la actualidad, de tal forma que se propició un proceso de formación virtual sobre formación en valores. de igual forma, se realizó la aplicación de la estrategia pedagógica.

En una tercera fase se realizó la evaluación de la implementación de la estrategia pedagógica, de tal forma que se determinó la transformación que se generó en las prácticas de enseñanza de los docentes teniendo en cuenta la revisión de las guías de enseñanza aprendizaje en formación transversal en valores diseñadas por estos docentes después de realizar el curso virtual.

### **3.2.3. Técnicas e instrumentos de recolección de información**

Las técnicas de recolección de información que se utilizaron fueron: la entrevista (ver anexo 1), considerada como un diálogo entre el entrevistador que tiene como objetivo generar un discurso entre estos dos, de tal forma que se obtuvo información para realizar interpretaciones acordes con los propósitos de la investigación.

De igual manera, se aplicó el grupo focal (ver anexo 2) esta técnica es relevante para la presente investigación, debido que se ubica dentro de la investigación cualitativa, brindando un clima de confianza, en el cual los informantes no se sienten presionados en el momento de dar respuesta a las preguntas formuladas y lo hagan de una manera natural y

libre, obteniendo así una variedad de respuestas con calidad, complementando la información obtenida con la entrevista.

Por último, se aplicó el Curso Virtual Formación Transversal en Valores, desde la plataforma Moodle (ver anexo 5), como estrategia de intervención, que tuvo como fines: ofrecer formación en filosofía, pedagogía y didáctica de la formación transversal en valores y aplicar como actividad de síntesis una rúbrica (ver anexo 3) para evaluar la guía de enseñanza aprendizaje en formación transversal en valores, con el fin de analizarla como resultado de aplicación de la estrategia de intervención.

Los instrumentos fueron diseñados y validados por expertos (ver anexo 4). Para validar la entrevista y el grupo focal se acudió a expertos en investigación y formación en valores para que analizaran la estructura y contenido de los instrumentos, además para verificar que tuvieran coherencia interna y relación con los objetivos de la investigación.

#### **3.2.4. Técnicas de análisis utilizadas**

Para el análisis de la información, se implementó la triangulación de información ya que se empleó varias técnicas de recolección de información para estudiar un mismo fenómeno, esta técnica ofrece una alternativa para poder visualizar el problema de investigación desde diferentes ángulos, en este sentido la triangulación de información consistió en la comparación y verificación de la información obtenida en diferentes momentos de la investigación. Sobre esto, Morse (1991) expresa que esta técnica de análisis de la información implica el uso de varios métodos que buscan recolectar información suficiente para el análisis detallado relacionado con la problemática planteada.

## 4. Resultados y análisis de resultados

### 4.1. Análisis e interpretación de datos

#### 4.1.1. Características de las prácticas de enseñanza relacionadas con la formación en valores de los docentes de la Institución Etnoeducativa Los Córdoba

Para conocer detalladamente las prácticas de enseñanza de los docentes participantes de la investigación relacionadas con la formación en valores, se procedió a la aplicación del grupo focal y entrevistas a los docentes participantes. En primer lugar, fue necesario tener claro la conceptualización que estos tienen de la formación en valores, por tanto, se indagó al respecto y se evidenció que estos docentes consideran la formación en valores como la enseñanza que brinda el profesor a sus alumnos por medio de ejemplos de sana convivencia y respeto por los demás

*“DOC1: enseñar a los niños, niñas y jóvenes principios y normas que conllevan a una persona a saber elegir y decidir sobre sus acciones en una sociedad, ya sea para su bienestar y el de los demás. DOC2: La formación en valores es la necesidad de incentivar comportamientos que promuevan el desarrollo individual y colectivo en los individuos que permita avanzar hacia un verdadero compromiso consigo mismo y con su entorno social y natural. DOC3: Entiendo por formación en valores educar con la práctica del respeto integral, educar con el objetivo de preparar seres con fines positivos en la interacción social”*

Así, la formación en valores se fundamenta en aprovechar las experiencias personales y colectivas para fomentar comportamiento entre los estudiantes que promuevan la sana convivencia y el respeto por la diversidad cultural, como elemento necesario para el buen

desarrollo social, como lo afirma Rogers (1978), la educación debe apuntar hacia la formación integral del ser humano en contenidos temáticos y una conciencia ética y social, promoviendo el reconocimiento de sí mismo como seres únicos con potencialidades que debe aprovechar y poner en servicio de un grupo social. Es decir, el contexto escolar se configura como el espacio de interacción y de intercambio de experiencias sociales de los individuos más jóvenes de la sociedad.

De igual forma, se evidencia que los docentes resaltan la importancia de la familia en el proceso formativo de los estudiantes, ya que desde los hogares se fundamentan los comportamientos acordes con las normas sociales en las que están inmersos los estudiantes.

*DOC4: Muy importante, porque esos valores vienen desde la casa, nosotros los profesores, aquí en la escuela, lo que hacemos es afianzar esos valores de los que los niños se han apropiado a lo largo de su vida. DOC5: Es importante: formar, instruir, enseñar en valores porque esto es lo que nosotros queremos, que lo reflejen, no sólo en la escuela, sino en la casa y en la sociedad. DOC6: implica tanto a los docentes como a toda la comunidad educativa, pero particularmente, pienso que se refiere al conocimiento específico de la ética y la moral y de allí se expande a los demás valores como el respeto, la empatía, la solidaridad, entre otros.*

Se considera a la familia como ente de gran importancia en la formación en valores, ya que son los encargados de educar y orientar los comportamientos de los niños a partir de su nacimiento, luego su desarrollo en casa y en la escuela se fortalece esa educación recibida en la familia. Así, la formación del niño o de la niña en su hogar va a condicionar su comportamiento fuera de éste, principalmente en el ambiente escolar. Al respecto el Ministerio de Educación Nacional (2006) expresa que el grupo familiar es el ente de

socialización primario, en el cual todos sus miembros aportan a la educación de los niños y niñas para garantizar una buena integración social.

Respecto a la formación en valores como elemento transversal en las prácticas de enseñanza de los docentes, se evidencia que esto se limita a la realización de una reflexión al inicio de las clases o propiciar un momento en que se resalta un buen comportamiento de los estudiantes dentro de la clase.

*DOC7: Ocasionalmente, se hace una reflexión que esté relacionado con el tema o la unidad temática del área o asignatura, la reflexión debe girar en torno a un valor o un principio. cuando se toma como referente en clase x valor siempre queda como que el enunciado, pero, no se toma la verdadera conciencia en la praxis, no se le da la relevancia y la importancia, lo ético lleva implícito el compromiso y eso es lo que se requiere para que de verdad nos genere conciencia de nuestros actos o compromisos. DOC8: lo tengo en cuenta primero, practicando el valor de la responsabilidad. Porque al momento de impartir un conocimiento debo ser muy responsable con éste, como preparar la clase, etc. otro valor que tengo muy en cuenta en clase es promover el respeto, el derecho del otro, la opinión de los demás, que sea participativa, activa, el derecho a la palabra.*

Además de esto, la formación en valores entre los docentes es asignada solamente a profesor encargado del área de ética y religión, o es reducida a unos planteamientos dentro del manual de convivencia del colegio: *DOC9: La formación en valores se evidencia en el PEI, en la visión y la misión institucional, en el perfil del estudiante. Pero en el momento de llevarlo a la práctica nos percatamos que no contamos con un documento que ofrezca pautas para el trabajo en el aula, no hay acuerdos en el seguimiento de la formación en valores, por ejemplo, ante el juego de repique de monedas en la pared, muy pocos profesores corrigen*

*este comportamiento y hasta los mismos coordinadores son permisivos con estas prácticas.*

*DOC10: En términos generales contamos con pocas evidencias de la formación en valores que impartimos, ni en el aspecto académico, ni en lo personal, ni en las estrategias a aplicar en el futuro. DOC11: No hay un programa como tal, simplemente, cada docente lo hace de manera libre. Eso sí, procuramos formar con nuestro ejemplo. Esto es aparte del manual de convivencia, los estudiantes no nos respetan, nos tiran las carpetas, arrugan y rompen sus evaluaciones delante de nosotros, debemos buscar las causas de su falta de respeto.*

Ante esta situación, el contexto educativo tiene el propósito de implementar estrategias de formación socio-afectiva de sus estudiantes con el fin de cimentar su personalidad, en esta tarea la interacción con los demás cumple un papel fundamental, ya que permite la construcción y el intercambio de experiencias de comportamiento. Por tal motivo, además de una sólida formación cognitiva, se debe garantizar un agradable clima escolar basado en el respeto y la sana convivencia entre los estudiantes. Sin embargo, en la escuela donde se realizó el estudio investigativo, esta formación en valores de forma transversal no se presenta. *DOC12: No se ha especificado quién es el encargado, se supone que es el profe del área de Ética y Valores. Los directivos la descargan sobre los docentes. DOC13: No le hemos dado a la cátedra de Ética y Valores la importancia que tiene. DOC1: En la decoración de todos los salones deben aparecer un mensaje de carácter religioso y otro sobre formación en valores. El psico-orientador ayudaba mucho en el seguimiento de estos estudiantes. Debe haber un plan o pautas a seguir en cada área y para los directores de curso. Deberíamos trabajar la ética transversalmente.*

Los docentes participantes de la presente investigación reconocen la importancia de la formación en valores, sin embargo, no se realiza una transversalidad de este proceso



formativo desde las diferentes áreas que conforman el currículo. Atendiendo a que, el ideal es que el profesor goce de una formación específica en la ciencia, disciplina o asignatura que enseña y, a la vez, una formación pedagógica que lo habilite para cumplir su rol de formador de las nuevas generaciones. En los tiempos actuales, se hace necesario que el docente cuente con las competencias necesarias para desarrollar su labor pedagógica, atendiendo a la normativa del país y lo establecido en el currículo institucional, considerando la ética y la formación en valores como elementos esenciales en dicho proceso, como lo afirma Flores (2008) “Propongo que los nuevos maestros sean hombres y ciudadanos formados en el dominio de alguna ciencia y especializados también en su enseñanza, no en técnicas de enseñanza, sino preparados para verificar cómo el diseño de cada proceso científico es apropiado por cada estudiante desde su particular estructura cognitiva previa.” (p. 268).

#### **4.1.2. Diseño e implementación de la estrategia pedagógica basada en curso virtual sobre formación en valores como elemento transversal en las prácticas de enseñanza, para los docentes de básica secundaria de la Institución Etnoeducativa Los Córdoba**

En el mes de febrero de 2020, una vez analizada la información de la caracterización de las prácticas educativas relacionadas con la formación en valores en la Institución Etnoeducativa Los Córdoba se pudo evidenciar la necesidad del diseño e implementación de una estrategia pedagógica enfocada a la formación en valores. En este sentido, con la participación de los docentes y la reflexión de estos sobre las posibles acciones que permitan una formación en valores como elemento transversal, se diseñó el curso virtual de formación transversal en valores. A finales del mes de marzo de 2020, se optó por la articulación de las

TIC en dicho proceso, en la medida en que los docentes consideraron como alternativa eficaz teniendo en cuenta las condiciones sanitarias que se viven en la actualidad a causa de la pandemia del Covid-19, además las TIC permiten dinamizar las actividades pedagógicas que se planean, implementan y desarrollan en el aula de clase.

De igual forma, el estudio de caracterización a partir de los grupos focales (a finales del año 2019) presentó como resultado un panorama donde la formación en valores, desde la perspectiva de los docentes, se identifica como una tarea propia del o la docente, independientemente de su área de desempeño, en este sentido todos admitieron ofrecer formación en valores, de una u otra forma, dentro de su clase. No obstante, en medio de la conversación se pudo descubrir que no todos los y las docentes tienen completa claridad sobre la concepción teórica de los valores y por tanto no distinguen entre valores morales, valores religiosos, valores políticos y valores socio-culturales, entre otros. Por otra parte, no se identifica un método o una pedagogía bien definida para ofrecer formación en valores. Por tal motivo se decidió empezar por ofrecer formación teórica y práctica sobre la pedagogía y la didáctica de los valores a partir de una sólida formación sobre la filosofía de los valores, la cual se configuró en el curso virtual, cuyo período de diseño se llevó a cabo entre los meses de abril y junio de 2020.

Por lo anterior y de acuerdo con la importancia planteada por el paradigma de la de las TIC y su uso transversal en el contexto educativo, se planteó el uso de la plataforma Moodle como propuesta pedagógica para fortalecer el proceso de formación transversal en valores, según los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional y teniendo en cuenta la utilización de nuevas tecnologías apoyadas en las TIC. La propuesta

favoreció la inclusión de las TIC en el proceso formativo de los docentes. Este curso se aplicó a los docentes participantes en la investigación entre los meses de julio y octubre de 2020.

### **Curso virtual formación transversal en valores**

#### **Objetivo general:**

Ofrecer a los y las docentes de básica secundaria de la Institución Etnoeducativa Los Córdoba una formación estructurada a partir de tres módulos sobre formación en valores como elemento transversal en la práctica de enseñanza a fin de propiciar en ellos criterios de juicio, pedagógicos y didácticos, que les permita integrar al desarrollo de su clase o a su proyecto de aula, la formación en valores, a partir de la interacción de situaciones problemáticas propias de cada área con enfoques, temas, competencias y habilidades para la vida, transversales al área de estudio, a fin de promover en el estudiante la reflexión y mejora de sus prácticas comportamentales y actitudinales en lo personal, familiar y social.

#### **Objetivos específicos**

- ✓ Ofrecer formación en valores a los y las docentes de básica secundaria de la I.E. Los Córdoba.
- ✓ Recopilar las evidencias de las prácticas que realizaron los docentes a lo largo del curso para aplicarles el respectivo análisis y medir el impacto provocado en la formación de los docentes participantes.

#### **Justificación**

Para responder de manera organizada y completa a este propósito a comienzos del año 2020 se tenía definida una propuesta de aplicación para la promoción de competencias en formación en valores de los docentes de la I. E. Los Córdoba, en forma presencial, como era lo más natural, hasta ese momento, en cuanto a las prácticas académicas en la historia de la humanidad. Consiguientemente, esta formación se llevaría a la práctica a partir de una serie de clases de formación transversal en valores y, estrategias de difusión masiva de los valores a partir de eventos integrados a la programación institucional para el primer periodo académico de clases del año 2020. Es entonces cuando se hizo más grave la situación de contagio por causa de la COVID-19, al punto que se decreta la pandemia.

Por lo anterior se tuvo que modificar la estrategia pedagógica presencial, para configurarla en una virtual, a fin de ajustar la formación a las condiciones de bioseguridad. Una vez creado y diseñado el curso virtual, se notificó al rector de la I.E. Los Córdoba con el fin de comprometerlo en la promoción y motivación de las y los docentes de básica secundaria en la participación comprometida en el curso: FORMACIÓN TRANSVERSAL EN VALORES (<https://formacionenvalores.milaulas.com/course/view.php?id=2#section-1>) (ver anexo 5).

El curso virtual FORMACIÓN TRANSVERSAL EN VALORES se estructuró en tres módulos: Módulo 1: Fundamentos filosóficos de los valores, Módulo 2: Ética del Cuidado y Módulo 3: Pedagogía y Didáctica para la Formación Transversal en Valores. Las actividades y los productos de cada módulo están focalizados en propiciar experiencias y reflexiones desde la educación remota y a distancia adoptada por la I.E. a fin de que los resultados logren cambios significativos en el niño, en la niña y en su ambiente familiar.

Cada uno de los tres módulos se encuentra estructurado de la siguiente forma:

- 1. Cuestionario de entrada.** Con este cuestionario se pretende tener como punto de partida los presaberes del o de la docente.
- 2. Conferencia central.** La conferencia presenta y explica paso a paso el contenido general del módulo.
- 3. Enlace de profundización.** Se ofrece un enlace que haga el vínculo con una conferencia, o un documental que ayude a profundizar el estudio de la temática del módulo.
- 4. Foro.** Con el foro se pretende generar un diálogo sobre las prácticas educativas que realizan los y las docentes cotidianamente en relación con la temática propuesta en cada módulo. También se propicia la reflexión sobre nuevas formas, estrategias, metodologías de ofrecer esta formación a nuestros estudiantes.
- 5. Archivos del módulo.** Se sube una carpeta con los documentos que sirvieron como fuente de consulta para elaborar la conferencia del módulo. También incluye las diapositivas de la conferencia.
- 6. Material de profundización.** Se sube una carpeta que contenga documentos, vídeos, presentaciones en diapositivas, material pedagógico y didáctico pertinente para profundizar en el estudio de la temática de módulo.
- 7. Productos del módulo.** Es aquí donde el o la docente sube las actividades de aplicación de la formación recibida en el módulo, generalmente son estrategias para promover a partir de una guía de clase; un plan de clase relacionado con el tema del módulo.

**8. Cuestionario de salida.** Con este cuestionario se pretende evaluar la integración de los nuevos conocimientos a la reflexión pedagógica y didáctica del o la docente, al mismo tiempo que su aplicación en el aula de clases, desde la virtualidad y la distancia.

#### **4.1.3. Evaluación de la implementación de la estrategia pedagógica**

La implementación del curso inició con un cuestionario de entrada que tuvo como fin conocer los conocimientos que tenían los docentes respecto a la formación en valores. Este cuestionario evidenció que, de los 17 participantes, tan sólo 4 aprobaron y, la máxima calificación fue 7,5/10,00 y el promedio general fue de 4,44. Esto evidencia que antes del curso la formación en filosofía de los valores de los docentes es baja. De aquí, se puede concluir que, hasta antes de comenzar el curso, la formación que estos docentes impartían a sus estudiantes en valores no tenía soportes teóricos firmes. Esto manifiesta fragilidad en la formación. Cabe destacar aquí, que entre las y los 17 docentes participantes había representantes de todas las áreas curriculares propias de la Institución Etnoeducativa.

Con la implementación del curso se evidenció que entre los docentes participantes hubo un cambio de concepción respecto a la formación en valores como elemento transversal en los procesos escolares, sobre esto manifestaron: *DOC1: Es una nueva visión en cuanto al abordaje explícito de los valores desde mi área. DOC2: Me enseñó a trabajar los valores de manera transversal, sin apagar el tema principal”, “ayuda a cambiar muchos esquemas éticos de nuestro diario vivir y que son muy cuestionables. Es una propuesta que rescata el discurso humanista en nuestras escuelas en un medio utilitarista. Este curso nos ayuda a*

*mejorar nuestros comportamientos y actitudes y a mirarme a mí mismo como ejemplo a seguir por mis estudiantes en valores como la solidaridad, el amor y el respeto. DOC3: me orientó sobre cómo ofrecer formación transversal en valores morales y valores para la vida que mejoren la convivencia humana. DOC4: el curso "Formación transversal en valores" aportó a mi desempeño docente con elementos teóricos acerca de la formación en valores que desconocía y que enriquecen el aprender ser en una clase. DOC5: el curso ofrece variadas formas de abordar los valores desde cada área, en especial las matemáticas, esto facilita el aprendizaje significativo.*

Se reflejó un cambio en la concepción de enseñanza de los valores en los docentes de la Institución Etnoeducativa Los Córdoba, en la medida en que la estrategia pedagógica permitió planear el proceso de enseñanza fundamentado en las necesidades y problemáticas de los estudiantes en el desarrollo de este proceso cognitivo, convirtiendo al docente en un maestro innovador, mediador y orientador de saberes no aislados a la realidad y coherentes con el contexto, capaz de cambiar los más antiguos paradigmas que la sociedad y la educación poseen, mediante la comprensión de su papel, permitiendo el desarrollo de aprendizajes significativos a partir del acto investigativo.

Además, los docentes consideraron que la propuesta teórico-práctica, las secuencias en las que se ofrecieron los módulos y sus contenidos internos y las prácticas propuestas en este curso cumplieron con el objetivo de ofrecer herramientas pedagógicas y didácticas para que, el o la docente, desde su área, su clase o proyecto de aula, ofrezca formación en valores contextualizada y pertinente: *DOC6: es una propuesta enriquecedora para el quehacer docente. Teoría, práctica, reflexión y trabajo en equipo. Esos 4 pilares fueron básicos en el desarrollo de este proceso. Como docente pude revisar conceptos que daba por hecho, pero*

*realmente no había estudiado formalmente, esa revisión paralela al trabajo con mis estudiantes me permitió desaprender y renovar la forma personal de ver los valores y su desarrollo en la vida diaria y por supuesto en el aula de clases. De igual forma, las experiencias de los compañeros de curso fueron muy enriquecedoras. DOC7: cumple el objetivo de ofrecer estas herramientas, todo el curso en sí mismo estuvo en función de demostrar cómo estas herramientas pedagógicas las podemos integrar en nuestros planes de clase de manera contextual como se percibió en el curso que desde tiempos de confinamiento podemos trabajar los valores igualmente desde cualquier otro tema académico, podemos incluirlos. DOC8: Este curso suplió las expectativas porque la ética es una práctica de carácter prioritario en medio de una sociedad tan descompuesta como la nuestra. Esta clase de discursos son los que se requieren para ir poniendo un grano de arena en el cambio que añoramos muchos en nuestra sociedad. DOC9: Esta secuencia didáctica en particular nos brinda esas herramientas muy pertinentes para llevar a cabo este propósito de formar en valores para todos los ámbitos de la vida, para que a través de todas las áreas trabajemos mancomunadamente por este objetivo. DOC10: La propuesta teórico- práctica, las secuencias y los contenidos cumplen con el objetivo de brindar elementos para el trabajo de los valores en la clase desde cualquier área del saber. Además, la guía sobre la secuencia para trabajar valores desde la planeación de la clase y el énfasis en los saberes incluyendo el ser aportan elementos valiosos para estructurar la planeación e incluirlos en la clase. DOC11: Se presenta un avance progresivo de un módulo a otro en cuanto a contenidos pedagógicos y didácticos enfocado en la puesta en marcha de valores tanto ciudadanos como ambientales que permitan que desde las aulas se imparta un mensaje de paz y amor al prójimo.*



Es decir, la estrategia pedagógica implementada brindó herramientas teóricas y prácticas para transformar la didáctica del docente relacionado con la formación en valores, concebida como el ejercicio pedagógico que se desarrolla con los estudiantes, atendiendo a las necesidades y expectativas de formación de los mismos, con estas herramientas se logra convertir el aula de clases en un lugar ameno donde el trabajo dinamizador integre los aspectos pedagógicos con los intereses de los estudiantes.

De esta forma, se evidenció que la estrategia pedagógica generó impacto en el proceso de formación en valores como elemento transversal en la escuela, mediado por herramientas tecnológicas, ya que se aprovechó una de las múltiples herramientas que ofrecen las TIC para tener en consideración en el proceso de planeación de la práctica docente, pues estas impactan positivamente en el proceso de aprendizaje de las estudiantes, ya que permitió la planeación de clases más innovadoras e interactivas en las que todos los estudiantes participan de manera activa. Es decir, la inclusión del componente de valores en la práctica de los diferentes docentes contribuye de manera favorable para innovar y crear nuevas formas de hacer llegar el conocimiento, es decir, se renueva y se desarrolla la parte emocional y cognitiva del estudiante.

Así mismo, la implementación de la estrategia pedagógica permitió romper con la concepción de los docentes, respecto a los procesos y actividades a desarrollar al interior del aula relacionados con los valores. En la medida en que se incluyeron herramientas teórico prácticas para hacer que las actividades sean más lúdicas y presenten elementos que pueden ser más atractivos para las estudiantes acorde a las necesidades propias de los estudiantes.

Así mismo, generó impacto positivo desde la reflexión del docente en torno a su práctica pedagógica y el rol que le asignan a los valores como elemento transversal en el

desarrollo de su quehacer docente, con el fin, de mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje que llevan a cabo en la institución Etnoeducativa. De tal forma, que estos tengan en cuenta los contextos en los que están inmersos sus estudiantes al momento de planear y ejecutar sus prácticas pedagógicas, para así propiciar la motivación de los estudiantes al momento de desarrollar las actividades propuestas en el aula de clases. En la medida en que se fortalezcan los conocimientos de los docentes se logrará transformar sus prácticas pedagógicas, por ende, se obtendrán mejores prácticas de enseñanza y aprendizaje.

También generó impacto en los directivos docentes, ya que se evidenció la necesidad en plantear propuestas dirigidas a la parte administrativas institucionales; que las invite a la implementación de estrategias relacionadas con la formación en valores con el fin de fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje y brindar una educación integral.

## **5. Conclusiones y recomendaciones**

La realización de la investigación permitió concluir que la práctica pedagógica relacionada con los valores, de los docentes de la Institución Etnoeducativa Los Córdoba se caracterizaba la escasa integración al discurso de la clase, de manera espontánea, las interacciones del valor con la temática trabajada. Además, usan poco un lenguaje propio de la ética para referirse a los valores. Esto dificulta la comprensión y la profundización en el valor tanto a la temática de la clase como a la vida misma del estudiante. Es evidente la falta de estrategias, actividades y tareas que generen propuestas de discusión que ayuden a profundizar en la participación del valor en los ámbitos de la vida en interacción con los contextos del área de estudio. Así mismo, en contadas ocasiones, se propicia el desarrollo del sentido crítico y demás habilidades, valores y competencias para la vida.

La transversalidad de la formación en valores se configura como una posibilidad para integrar este componente a las diferentes áreas del currículo, con esto se posibilita una dimensión integradora sobre los conocimientos universales y lo relacionado con los valores para garantizar una formación integral. Es decir, se brinda un amplio escenario de enseñanza aprendizaje que trasciende los contenidos académicos definidos institucionalmente y los articula con la realidad cotidiana de los estudiantes y las condiciones del contexto en que se desarrolla el proceso educativo.

La formación en valores constituye en un eje transversal, claramente definido, a toda forma de educación, puesto que todas ellas confluyen en un mismo objetivo: hacer del sujeto un ser cada vez más humano. Por lo tanto, no se debe limitar a un simple lugar en el currículo, los valores éticos y morales no se agotan en el estudio de un área o asignatura o saber, pues éstos entran en acción en el campo de la vida y, éste siempre aparece como un entramado

complejo de diversas condiciones internas y externas al ser humano que son comprensibles desde un enfoque igualmente diverso de disciplinas del saber.

La formación en valores como elemento transversal de las prácticas de enseñanza implica que desde la escuela se fomente su desarrollo a través de la estimulación de la actividad intelectual constructiva de los educandos, teniendo en cuenta que cada uno posee sus propias peculiaridades, habilidades, fortalezas pero que está influenciado por las características contextuales del medio en el que se desenvuelve, a su vez, los valores son el eje para el progreso globalmente entendido, por lo que es imprescindible potencializar las facultades relacionadas con el bienestar individual, la identificación con el medio en el que habita y las relaciones interpersonales. Por lo tanto, se puede aseverar que es fruto de una construcción personal en la que interviene la familia, la comunidad, el contexto y no solamente el sujeto que aprende, o lo que se enseña en la escuela.

Las prácticas de enseñanza fundamentadas en la transversalidad de la formación en valores se fundamentan en su pertinencia desde lo teórico, práctico y autónomo de herramientas por parte del docente que coadyuven a potencializar el proceso educativo en el que los estudiantes son el centro del aprendizaje. Además, con la orientación del docente en la que debe existir una relación muy cercana entre todos los participantes del proceso enseñanza - aprendizaje, se logra un aprendizaje colectivo de todos los involucrados, es decir que no solo el estudiante aprende sino el docente, lo que garantiza una convivencia en paz.

En cuanto al impacto que tuvo la aplicación en los docentes de la Institución Etnoeducativa Los Córdoba, permitió el cambio de concepción que los docentes tenían respecto a la enseñanza de los valores desde sus áreas de conocimiento, en la medida en que se incluyeron actividades lúdicas por medio de las herramientas tecnológicas. También se

mejoraron las competencias digitales de los docentes, debido a que mejoraron sus habilidades relacionadas con el uso de los recursos tecnológicos.

La educación ha cambiado con el paso del tiempo y con la generación digital se han modificado las maneras de enseñanza de los docentes porque se deben de habituar a los cambios que la sociedad va presentando, es ahí donde las tecnologías incursionan en el campo educativo dándole prioridad en los procesos de aprendizaje de los estudiantes, las plataformas o herramientas virtuales como Moodle han ayudado a la construcción del conocimiento y al autodidactismo de docente para buscar sus propias informaciones sobre un concepto y a su vez desarrollando competencias y habilidades que se fomentan y se estimulan al hacer uso de los medios digitales, de igual manera exponen que en su proyecto al hacer uso de la plataforma virtual Moodle se pudo mantener una interacción continua con los docentes y que en ella se organizaban las actividades, temáticas, foros, lecturas, agendas, evaluaciones.

Se recomienda que la propuesta implementada sea socializada y propuesta a todo el equipo docente de la Institución Etnoeducativa Los Córdoba, para garantizar la continuidad y aplicabilidad a la estrategia metodológica y crear un sistema digital para asumir procesos de desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje de los valores.

Se recomienda capacitar a los educadores en las TIC y en el manejo de plataformas educativas, puesto que reconocen la importancia de éstas dentro del proceso formativo de los estudiantes, pero sus conocimientos tecnológicos son mínimos y en algunos casos nulos, y sin bases se dificultaría el buen desarrollo de la propuesta.

Por último, se recomienda tener en cuenta los lineamientos brindados en esta investigación para la elaboración de planes de intervención de futuras investigaciones o en

las instituciones educativas con miras a fortalecer los procesos de formación relacionados con los valores que se le está brindando a los estudiantes, además de articular los lineamientos creados en el proceso investigativo dentro de los planes de mejoramiento institucional para poderlo implementar dentro del proceso de enseñanza aprendizaje.

## Referencias bibliográficas

- Ahumada, M y Martín, X. (2018). Educación moral en Sudamérica: un sistema pedagógico de transversalidad. *Rev. Bras. Educ.* vol.23. Rio de Janeiro.
- Alburulez, A. (2009). Transversalidad de Valores en Áreas Curriculares Módulo del Programa de Educación Ciudadana en Valores Nqatoqi´ Manual de Implementación. Guatemala: Universidad Del Istmo.
- Amashta, K. (2018). Estrategia pedagógica y de participación docente para la construcción del plan de estudio del Centro de Educación Infantil Pepe Grillo Alborada Bilingüe, de la ciudad de Cartagena, Colombia. Universidad de la Sabana. Chía Cundinamarca. Disponible en: <https://intellectum.unisabana.edu.co/bitstream/handle/10818/34512/TESIS%20PDF.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Arbeláez, J. y Vélez, P. (2008). *La etnoeducación en Colombia. Una mirada indígena*. Medellín. Universidad EAFIT.
- Artunduaga, L. (2007). La etnoeducación: una dimensión de trabajo para la educación en comunidades indígenas de Colombia. *Revista Iberoamericana de Educación*, No. 13, p. 35-45.
- Barraza, L. (1998). Conservación y medio ambiente para niños menores de 5 años. *Especies* 3(7), 19-23.
- Bedoya, M., Gómez, A., y Ríos, C. (2018). La transversalidad, un proceso que va más allá del discurso pedagógico (Trabajo de grado Licenciatura en Lengua Castellana). Universidad de San Buenaventura Colombia, Facultad de Educación, Medellín.

- Benítez, E. (2014). El método de proyectos. *Publicaciones Didácticas* (51), 123-167.  
Obtenido de <https://goo.gl/7A58EG>.
- Cárdenas, M y Peñalosa, Y. (2016). *Fortalecimiento en la práctica de valores para la convivencia y paz en estudiantes de quinto grado de una institución educativa de la ciudad de Bucaramanga*. Bogotá: Universidad Cooperativa de Colombia.
- Cebanilla, T. (2017). *Estrategias de educación en valores y formación ciudadana para estudiantes del segundo y tercero de bachillerato de la unidad educativa 26 de septiembre del Cantón Balzar*. Ecuador: Universidad De Guayaquil.
- Chehaybar, E. (2007). Reflexiones sobre el papel del docente en la calidad educativa *Reencuentro, Análisis de Problemas Universitarios* (50),100-106.
- Cortés, H y Puga, T. (2015). *Mediación familiar y social en diferentes contextos*. Sevilla. Publicaciones digitales S.A. 2003; 77/110,133/149.
- De León, L. (2013). *Rol del docente inicial en el desarrollo físico y social del niño de primera infancia*. Quetzaltenango: Universidad Rafael Landívar.
- Delors, J. (1996.). *Los Cuatro Pilares De La Educación*. En *La Educación Encierra Un Tesoro. Informe A La Unesco De La Comisión Internacional Sobre La Educación Para El Siglo XXI*, Madrid, España: Santillana/Unesco. Pp. 91-103.
- Duque, M., Vallejo, G y Rodríguez, T. (2013). *Programa de intervención educativa de primaria en estrategias cognitivas y metacognitivas para niños con TDA-H*. España. Universidad de Vigo.
- Elliot, J. (2000). *El cambio educativo desde la investigación-acción*. Madrid: Morata. P. 88.
- Feo, R. (2015). Una mirada estratégica a la formación docente de calidad. *Revista Iberoamericana de Educación* ISSN: 1681-5653 N° 56/3.



- Fernández, O y Luquel, P. (2010). Procesos socio-afectivos asociados al aprendizaje y práctica de valores en el ámbito escolar. *Telos*, vol. 12, núm. 1, pp. 63-78 Universidad Privada Dr. Rafael Beloso Chacín.
- Fraile, P. y López, S. (2013). Infancia y salud mental pública en España: siglo XX y actualidad. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, 33(117), 95-111. Recuperado de: <http://scielo.isciii.es/pdf/neuropsiq/v33n117/07.pdf>.
- Flórez, F. (2008). *Las competencias que los profesores de educación básica movilizan en su desempeño profesional docente*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, tesis doctoral.
- Gamboa, M. García, Y. y Beltrán, M. (2013). Estrategias pedagógicas y didácticas para el desarrollo de las inteligencias múltiples y el aprendizaje autónomo. *Revista de Investigaciones UNAD*. Volumen 12, Número 1 Junio. Disponible en: [https://academia.unad.edu.co/images/investigacion/hemeroteca/revistainvestigaciones/Volumen12numero1\\_2013/a06\\_Estrategias\\_pedagogicas\\_y\\_did%C3%A1cticas\\_para\\_el\\_desarrollo\\_de\\_las\\_inteligencias\\_1.pdf](https://academia.unad.edu.co/images/investigacion/hemeroteca/revistainvestigaciones/Volumen12numero1_2013/a06_Estrategias_pedagogicas_y_did%C3%A1cticas_para_el_desarrollo_de_las_inteligencias_1.pdf)
- García Bravo W. y Calvo Población G. (2013). Revisión Crítica de la Etnoeducación en Colombia. Ediciones Universidad de Salamanca (España) *Historia de la Educación* Volumen 32, noviembre. Disponible en: <https://gedos.usal.es/handle/10366/130918>
- Garnerd, H. (2005). *Las Cinco Mentes Del Futuro*. Paidós.
- Garzón, E y Acuña, L. (2016) desarrollaron el estudio investigativo integración de los proyectos transversales al currículo: una propuesta para enseñar ciudadanía en ciclo inicial. *Revista Electrónica Actualidades Investigativas en Educación*. Volumen 16, Número 3, pp. 1-26.

- Giraldo, N y Jiménez, F. (2017). *Prácticas pedagógicas del maestro en el aula que permiten la formación en convivencia*. Medellín. Universidad Pontificia Bolivariana.
- Goleman, D (1996) *La Inteligencia Emocional*. Editorial Kairos. Barcelona España.
- González, P. (2009). *Acompañamiento familiar en los procesos de aprendizaje*. Medellín, Colombia: Universidad de San Buenaventura.
- Guamani, T. (2015). *Estrategia metodológica para la formación de valores de los estudiantes del Colegio Jaime Roldos*. Ecuador: Universidad Tecnológica Equinoccial.
- Hernández, M., Nieto, D y Veloza, J. (2014). *La transversalidad y el pensamiento complejo en la I.E.D. ZIPACÓN de Bogotá*. Universidad Militar Nueva Granada.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (4ta Ed.) México: McGraw - Hill/Interamericana Editores, S. A. de C. V.
- Jauregui, S. (2018) *La transversalidad curricular: algunas consideraciones teóricas para su implementación*. Revista Boletín Redipe 7 (11): 65-81.
- Jiménez, D. y Díaz, Y. (2014). *Valores en la formación de la personalidad que contribuyan en la convivencia escolar de los niños y niñas entre 6 a 9 años de edad de la fundación unidad educativa “Félix Leonte Olivo”* (Tesis de pregrado). Universidad De Carabobo. Venezuela.
- Juárez, J. (2003). *Valores de cada día*. Editorial Paulinas. Venezuela.
- Llanos, L. (2018). *Estrategias Pedagógicas en la Formación para el trabajo del Tecnólogo en Diseño Gráfico. Estudio comparativo entre el Instituto Nacional de Capacitación Profesional (INACAP) de Chile y el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) de Colombia*. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá. Disponible en:

<http://bdigital.unal.edu.co/63925/1/TESIS%20FINA%20Luz%20Mila%20Llanos%20Mayo%202018.pdf>

Matos, M., Tejera, N y Terry, H. (2018). *Estrategia didáctica para la formación del valor responsabilidad*. Sinéctica No.50 Tlaquepaque.

Millán, N. (2010). Modelo didáctico para la comprensión de textos en educación básica  
Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales, núm. 16, pp. 109-133  
Universidad de los Andes Mérida, Venezuela.

Ministerio de Educación Nacional. (1998). Lineamientos curriculares Ética y Valores,  
[https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-89869\\_archivo\\_pdf7.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-89869_archivo_pdf7.pdf)

Ministerio de Educación Nacional –MEN-. (2006). *Guía 26*. Bogotá, Colombia: MEN.

Ministerio de Educación Nacional. (2011). La práctica pedagógica como escenario de aprendizaje. Disponible en: [https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-357388\\_recurso\\_1.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-357388_recurso_1.pdf).

Ministerio de Educación Nacional. (2014). Documento Guía 03 de 2014, Evaluación de competencias para el ascenso o reubicación de nivel salarial en el Escalafón de Profesionalización Docente de los docentes y directivos docentes regidos por el Decreto Ley 1278 de 2002. Disponible en: [https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-342767\\_recurso\\_3.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-342767_recurso_3.pdf).

Ministerio de Educación Nacional. (2015). La práctica pedagógica como escenario de aprendizaje. Disponible en: [https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-357388\\_recurso\\_1.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-357388_recurso_1.pdf).

- Ministerio de Educación Nacional. (2016). Calidad 2. Disponible en: [http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-156179\\_recurso\\_12](http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-156179_recurso_12). Unknown.
- Morera, T., Pinto, G y Rincón, Y. (2016). *Procesos metodológicos que desarrollan los valores del respeto, tolerancia y responsabilidad en los jóvenes de 16 a 17 años pertenecientes a la escuela de formación social deportiva de fútbol Uniminuto*. Bogotá: Corporación Universitaria Minuto de Dios.
- Morín, E. (1999). Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- OEI. (2004). La complejidad de los materiales escritos y la acción docente”. En A. Puente (Comp.). *Comprensión de la lectura y acción docente* (pp. 346-362). Madrid: Ediciones Pirámide.
- Pitre F. (2020). Etnoeducación: ruta de reconocimiento para una escuela con calidad que comprende la interculturalidad. Contacto Maestro, Ciclo de Conferencias Online Webinar N° 2. MEN Colombia, agosto 25 de 2020. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=YxoZwC2lvGA&feature=youtu.be>
- Pozo, M. (2012). La interacción escuela–familia: algunas claves para repensar la formación del profesorado de Educación Infantil. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 15(3), 165- 172.
- Reina, S y Rodríguez, M. (2016). Aportes de las TIC a proyectos transversales institucionales. Universidad de la Sabana.
- Rivera, N. (2010). Artículo conducta y actitudes relacionadas con el juego limpio en el deporte. *Journal Sport*, 59(5).
- Rodríguez, S. (1994). Nuevos retos y enfoques en la formación del profesorado universitario. *Revista de Educación*, 331, 67-99.

- Rogers, T. (1978). *Libertad y creatividad en la educación*. Barcelona: Editorial Paidós 3ª ed.
- Rojas, A. y Gaspar, G. (2006). *Bases del liderazgo en educación*. Santiago (Chile): OREALC/UNESCO.
- Sánchez, M. García, J. y Hernández, H. (2019). Estrategias Pedagógicas en Procesos de Enseñanza y Aprendizaje en la Educación Superior incluyendo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Información tecnológica versión On-line ISSN 0718-0764. Disponible en: [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-07642019000300277](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-07642019000300277)
- Savater, F. (2004). *El valor de educar*. Barcelona: Ariel.
- Suárez, O., Reina, C y Castillo, J. (2018). Los ejes transversales como generadores del desempeño académico en el INEM. Universidad Pontificia Bolivariana.
- Taylor, S. y Bogdan, R. (1990). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Paidós.
- Trianes, M. y Fernández, C. (2010). *Aprender a ser persona y a convivir: Un Programa para secundaria*. Bilbao, España: Descleé de Brower.
- Triviño, L. y Palechor, L. (2006). Logros y retos de la etnoeducación en Colombia *Universitas, Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, No. 7, p. 145-181.
- Unicef. (2003). Deporte para el desarrollo. Obtenido de [https://www.unicef.org/spanish/football/index\\_intro\\_33799.html](https://www.unicef.org/spanish/football/index_intro_33799.html).
- Vargas, E. (2011). Educación en valores y educación para la paz desde la visión de un enfoque complejo y sistémico. *Revista Electrónica de las Sedes Regionales de la Universidad de Costa Rica InterSedes*. Vol. XII. (24-2011) 146 -162.

- Vasco, C. (2007). *algunas reflexiones sobre la pedagogia y la didactica* Obtenido de Obtenido de <http://dspace.universia.net/bitstream/2024/384/1/SOBRE+EL+CONCEPTO+DE+FORMACION.pdf>. P.5.
- Villegas, J. (2008). *Formación: apuntes para su comprensión en la docencia*. Colombia: Revista del currículo y formación del profesorado. P.6.
- Yubero, S. (2015). Socialización y aprendizaje social. En D. Páez, I. Fernández, S. Ubillos y E. Zubieta (coords.), *Psicología Social, Cultura y Educación* (pp. 819-844). Madrid, España: Pearson.

**Anexos**

**Anexo 1. Entrevista aplicada a docentes**

**UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA**

**MAESTRÍA EN EDUCACIÓN SUE CARIBE**

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR AL TÍTULO DE MAESTRÍA:**

***“TRANSVERSALIDAD DE LA FORMACIÓN EN VALORES EN LAS PRÁCTICAS DE***

***ENSEÑANZA DE LOS DOCENTES DE LA BÁSICA SECUNDARIA DE LA***

***INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA LOS CÓRDOBAS”***

**INSTRUMENTO DE APLICACIÓN PARA LA CARACTERIZACIÓN**

**Elaborado por: Emilio Elis y Ezequías Balaguera**

<p>Concepto de formación en valores y transversalidad</p>	<p>¿Qué entiende usted por formación en valores?</p> <p>¿Qué entiende usted por transversalidad educativa?</p> <p>¿De qué tiene en cuenta la formación en valores al momento de planear y desarrollar sus clases?</p> <p>¿De qué forma tiene en cuenta transversalidad educativa en sus planeaciones y desarrollo de la práctica docente?</p>
<p>Estrategias docentes en la formación en valores</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué estrategias formativas implementa en la formación en valores y la transversalidad desde su área?</li> <li>• ¿De qué forma impactan esas estrategias en el proceso formativo de los estudiantes?</li> <li>• ¿Qué aspectos puntuales del contexto socio-cultural donde funciona la Institución Etnoeducativa Los Córdoba son tenidos en cuenta o se deben tener en cuenta para elaborar procesos de formación en valores?</li> <li>• ¿Cómo es el ambiente de aprendizaje en el desarrollo de su práctica docente?</li> <li>• ¿Qué impacto cree que tiene ese ambiente en el proceso de formación en valores?</li> </ul>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué estrategias utiliza para propiciar un ambiente de aprendizaje acorde a la formación en valores?</li> </ul>
<p>Efectos de la formación en valores</p>	<p>¿De qué forma cree que impacta el proceso de formación de los estudiantes la transversalidad de los valores?</p> <p>¿Cómo se evidencia ese impacto en la vida cotidiana de los estudiantes?</p>

**Anexo 2. Grupo focal aplicado a docentes**

**UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA**

**MAESTRÍA EN EDUCACIÓN SUE CARIBE**

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR AL TÍTULO DE MAESTRÍA:**

***“TRANSVERSALIDAD DE LA FORMACIÓN EN VALORES EN LAS PRÁCTICAS  
DE ENSEÑANZA DE LOS DOCENTES DE LA BÁSICA SECUNDARIA DE LA  
INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA LOS CÓRDOBAS”***

**INSTRUMENTO DE APLICACIÓN PARA LA CARACTERIZACIÓN**

**Elaborado por: Emilio Elis y Ezequías Balaguera**

<b>POBLACION:</b> Docentes de la Institución Etnoeducativa Los Córdoba
<b>BIENVENIDA</b>
<b>OBJETIVO:</b>  Adquirir información sobre el estado actual de formación en valores en la Institución Etnoeducativa Los Córdoba  Adquirir información sobre las posibles formas de enseñanza transversal de los valores en la Institución Etnoeducativa Los Córdoba.

## **METODOLOGIA**

El grupo focal se desarrollará en dos momentos. El primero estará enfocado hacia la identificación del estado actual de la formación en valores en la Institución Etnoeducativa Los Córdoba. El segundo, enfatizará en la identificación de propuestas para la formación en valores en dicha institución

## **PRESENTACION:**

## **DESARROLLO**

Preguntas detonadoras de la discusión:

1. ¿La formación en valores humanos debe ser parte del Currículo Escolar?

1.1 Respuesta negativa:

1.1.1 ¿Acaso esto indica que la formación en valores no es competencia de la escuela?

1.1.2 ¿Entonces a quién corresponde la formación en valores?

1.2 Respuesta afirmativa: pase a la pregunta 2.

2. ¿Cómo se evidencia la formación en valores en la Institución Etnoeducativa Los Córdoba?

3. ¿A quién compete la formación en valores en la I.E.?

4. ¿Forma usted en valores desde su área? ¿Cómo lo hace?
5. ¿Existe un plan curricular de formación en valores en su I.E.? ¿Cómo está concebido este plan (verificar horizontalidad y verticalidad, según: Álvarez, Balaguer y Carol 2000; pág. 10)?
6. ¿Cómo se evalúa en la I.E. el aprendizaje de los valores humanos?
7. ¿Cuáles son los grandes campos de acción sobre los cuales se forma en valores en la I.E.? (Educación ambiental; Democracia; Derechos Humanos; Educación, género y sexualidad; Moral; Cátedra de la paz; Emprendimiento; Cátedra de Afrocolombianidad; Responsabilidad Social).
8. ¿Qué aspectos del medio social, el ámbito escolar y las relaciones cotidianas en el aula de clases se aprovechan para ofrecer formación en valores?
9. ¿Cuál es el perfil en valores humanos del egresado/a de la I.E.?
10. ¿Hasta qué punto hay concordancia entre la propuesta Institucional y la vida práctica de sus maestros/as (testimonio personal y grupal)? Es decir, qué tanto se refleja la propuesta Institucional en el aspecto actitudinal del colectivo de maestros/as?

Segundo momento:

- ✓ Adquirir información sobre las posibles formas de enseñanza transversal de los valores en la Institución Etnoeducativa Los Córdoba

1. ¿Qué se puede realizar desde la academia para mejorar la formación en valores en la I.E.?
2. ¿Qué se podría hacer en forma extracurricular para mejorar la formación en valores en la I.E.?
3. ¿Qué concepto le merece la educación transversal?
4. ¿Se podría formar en valores transversalmente en la I.E.? ¿Cómo sería esto posible?
5. ¿Qué experiencias vivenciales propician la sensibilidad por los valores humanos?
6. ¿Qué estrategias didácticas y pedagógicas se podrían implementar para fomentar la formación transversal en valores?
7. ¿Qué diferencias significativas identificas entre educar e instruir en el campo de los valores humanos?
8. ¿Cómo se debería evaluar y calificar el aprendizaje de los valores humanos en la I.E.?
9. ¿Cuál debería ser el perfil en valores humanos del egresado/a de la I.E.?

OBSERVACIONES.

**Anexo 3. Rubrica para evaluar la implementación de la propuesta de intervención**

**UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA**

**MAESTRÍA EN EDUCACIÓN SUE CARIBE**

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR AL TÍTULO DE MAESTRÍA:**

***“TRANSVERSALIDAD DE LA FORMACIÓN EN VALORES EN LAS PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA***

***DE LOS DOCENTES DE LA BÁSICA SECUNDARIA DE LA INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA LOS CÓRDOBAS”***

**ESTRATEGIA DE APLICACIÓN: CURSO FORMACIÓN TRANSVERSAL EN VALORES**

**MÓDULO 3: PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA PARA LA FORMACIÓN TRANSVERSAL EN VALORES**

**Rúbrica para la evaluación de la guía de enseñanza aprendizaje de la formación transversal en valores**

**Elaborado por: Emilio Elis Cogollo y Ezequías Balaguera Ortiz**

Como actividad de consolidación del curso: Formación Transversal en Valores (FTV), dirigido a docentes de básica secundaria, se propuso la elaboración de un plan de clase aplicado a través de una guía de aprendizaje que implementa una secuencia didáctica donde se desarrolla paso a paso la formación transversal en valores integrada a la temática de clase de cualquiera de las áreas curriculares de la Institución Etnoeducativa Los Córdoba.

La revisión y realimentación<sup>1</sup> de la Guía de aprendizaje diseñada por el docente en la fase de cierre del curso FTV, se realizará a partir de la rúbrica que se expone a continuación.

I. Para el uso de la rúbrica y la realimentación respectiva se deben tener en cuenta las siguientes indicaciones:

- Presentarle al o la docente los criterios de la rúbrica que se emplearán para la revisión y realimentación.
- Diligenciar un formato de rúbrica por cada realimentación que se realice.

---

<sup>1</sup> Para la revisión de la guía a partir de los criterios que presenta la rúbrica, se debe tener en cuenta el grado de escolaridad y el nivel de desarrollo cognitivo esperado para los estudiantes a quienes va dirigido este recurso. El docente tutor debe tener en cuenta este aspecto en el momento de valorar las producciones de sus pares docentes.

- Señalar en la rúbrica, por medio de una equis (x), el nivel de valoración para cada criterio revisado en la Guía de aprendizaje.
- Para cada criterio valorado aportar un comentario en el campo de observaciones, que servirá al autor de la guía para conocer la justificación de la valoración asignada, y así pensar opciones para mejorar los aspectos con valoración baja y media, y fortalecer los aspectos con valoración alta.
- Para terminar el acompañamiento, se registrará al final de la rúbrica, en el campo de acciones acordadas para garantizar o mejorar la formación transversal en valores ajustándose al diseño de la guía de aprendizaje sugerida. El resultado final deben ser propuestas concretas definidas con la docente para el mejoramiento continuo en la producción de este tipo de recursos.

Nombre del Establecimiento Educativo:		
Nombre del autor de la Guía de Aprendizaje:		
Nombre del docente tutor que revisa la Guía de Aprendizaje:		
Área:	Grado:	Tiempo estimado de aplicación:
Objetivo:		



--

Aspectos	Criterios	Descripción del criterio	Valoración			Observaciones
			Bajo <sup>2</sup>	Medio <sup>3</sup>	Alto <sup>4</sup>	
Metodológico	Datos de identificación de la Guía de Aprendizaje	Cuenta con una sección de datos generales que ayudan a los estudiantes a organizar los procesos de autoaprendizaje de diferentes áreas, distintos docentes y distintos momentos del año escolar.				

<sup>2</sup> El criterio valorado no cumple con las características descritas y supone una revisión profunda de los aspectos metodológicos y pedagógicos para que contribuya efectivamente la formación en el valor, competencia transversal y/o habilidad para la vida, que se espera asuma, aprenda o empodere el estudiante.

<sup>3</sup> El criterio valorado cumple parcialmente con las características descritas por lo que se espera que el docente apropie en su práctica de diseño de guías nuevos elementos metodológicos y pedagógicos y/o estrategias para fomentar el valor, competencia transversal y/o habilidad para la vida focalizado en la clase.

<sup>4</sup> El criterio valorado cumple ampliamente con las características descritas por lo que se invita al docente a apoyar a sus colegas en el diseño de guías de aprendizaje con enfoque en formación transversal en valores.

	<b>Tipo y tamaño de la fuente</b>	Emplea un tipo y tamaño de fuente que facilita la lectura, partiendo de fuentes más grandes para los primeros grados de escolaridad.				
	<b>Campos para la escritura</b>	Los campos para la escritura son generosos y coinciden con el tipo de tareas que propone el docente. Son más amplios para los primeros grados en atención al desarrollo inicial de la caligrafía.				
	<b>Uso del espacio de la hoja</b>	La Guía de Aprendizaje emplea ilustraciones y decoraciones que no sobrecargan el espacio de la hoja ni generan distracción que limite el normal desarrollo de las tareas.				

	<b>Presentación de orientaciones sobre el uso del tiempo</b>	Expone el tiempo general estimado para el desarrollo de todas las tareas. También explicita el tiempo esperado para el desarrollo de cada momento de la Guía de Aprendizaje.				
	<b>Uso del lenguaje según el grado</b>	Emplea un lenguaje claro para los estudiantes a quienes va dirigida, garantizando que se adapta a su edad y al nivel de desarrollo cognitivo esperado para el grado.				
	<b>Uso de lenguaje en segunda persona</b>	Propone un diálogo con los estudiantes empleando la segunda persona para motivar su participación en el aprendizaje.				

<b>Pedagógico</b>	<b>Presentación de una introducción</b>	Se presenta a los estudiantes los recursos que la Guía de Aprendizaje involucrará y se les brindan algunas recomendaciones generales sobre el uso de éstos.				
	<b>Presentación de los objetivos de aprendizaje</b>	Expone orientaciones que les indiquen a los estudiantes a cuál recurso deben acceder y qué deben hacer con las tareas que los vincula con el objetivo de aprendizaje y les active los conocimientos previos, experiencias, vivencias sobre valores, habilidades para la vida y/o competencias transversales. Se sugiere confrontar con las preguntas de apoyo sugeridas en el momento de exploración que ofrece la secuencia didáctica (ver numeral 8.2				

		MÓDULO 3 del curso virtual Formación Transversal en Valores).				
		Expone orientaciones que intervienen en las tareas que proponen los recursos para vincular a los estudiantes con el objetivo de aprendizaje y su interacción con el valor, habilidad para la vida, tema, enfoque o competencia transversal y les activa los conocimientos previos relevantes, ya sea para ampliar información, precisar sobre aspectos puntuales, etc.				
	<b>Presentación del conjunto de conocimientos y habilidades que</b>	Expone orientaciones que les indiquen a los estudiantes a cuál recurso deben acceder y qué deben hacer con las tareas que les permitirán construir los conocimientos y desarrollar las				

<b>son necesarias para la comprensión del objetivo de aprendizaje y para realizar las tareas que están relacionadas con el objetivo.</b>	competencias transversales, habilidades para la vida y valores necesarios para comprender el objetivo de aprendizaje.				
	Expone orientaciones que intervengan en las tareas que proponen los recursos para verificar que los estudiantes comprendieron correctamente los conceptos, procedimientos, vocabulario y logran identificar vínculos entre la temática de la clase y el valor, habilidad para la vida o competencia transversal, que se van a aprender y, así mismo, los motive.				
	Expone orientaciones que complementen y profundicen en los conceptos, procedimientos, vocabulario, etc. que se abordaron				

		<p>anteriormente con el propósito de presentarle los estudiantes otras fuentes de información cuyo lenguaje utilizado se acerque más al discurso oral espontáneamente producido por los docentes en el aula de clase.</p>				
	<p><b>Presentación de las tareas que tiene como fin consolidar los conocimientos</b></p>	<p>Expone orientaciones que les indiquen a los estudiantes a cuál recurso deben acceder y qué deben hacer con las tareas que les permitirán practicar los conocimientos y habilidades que fueron objeto de aprendizaje.</p>				
	<p><b>construidos y habilidades desarrolladas</b></p>	<p>Expone orientaciones que intervengan en las tareas que proponen los recursos para que logren generarles a estas tareas niveles de complejidad que vayan acorde con los niveles</p>				

	<p>de desempeño (básico, alto y superior) y verifiquen que los estudiantes resolvieron correctamente las tareas.</p>				
	<p>Expone nuevas tareas con diferentes grados de complejidad para que los estudiantes practiquen y afiancen los conocimientos, valores, competencias transversales y habilidades para la vida que fueron objeto de aprendizaje. Estas tareas deben estar acompañadas de orientaciones de aprendizaje que realimenten sobre cómo se resuelven algunas de ellas para aclarar dudas o afianzar lo aprendido, es decir, que estas orientaciones que acompañan a las nuevas tareas tienen un papel de evaluación formativa.</p>				



	<p><b>Presentación de las tareas que tienen como propósito evaluar las comprensiones de los conocimientos construidos y los diferentes desempeños de las competencias transversales y</b></p>	<p>Expone orientaciones que les indiquen a los estudiantes a cuál recurso deben acceder y qué deben hacer con las tareas que les evaluará las comprensiones de los conocimientos construidos y los diferentes desempeños en la práctica del valor focalizado, las competencias transversales y/o habilidades para la vida desarrolladas.</p>				
	<p><b>las competencias transversales y</b></p>	<p>Expone orientaciones que les indiquen a los estudiantes las recomendaciones para entregar las tareas que les evaluará las comprensiones de los conocimientos construidos y los diferentes desempeños en los valores, las competencias</p>				

	<b>habilidades para la vida desarrolladas que fueron objeto de aprendizaje</b>	transversales y/o las habilidades para la vida desarrolladas.				
		Expone orientaciones que les indiquen a los estudiantes las fechas y los canales de comunicación que los docentes hayan determinado para realizar las realimentaciones de las resoluciones que los estudiantes hagan de las tareas evaluativas.				
	<b>Presentación de las tareas que tiene como fin hacer el cierre</b>	Expone orientaciones que les indiquen a los estudiantes a cuál recurso deben acceder y qué deben hacer con las tareas que le hará seguimiento continuo al proceso metacognitivo				

	<p><b>del proceso de aprendizaje generando reflexiones y acciones de carácter metacognitivo.</b></p>	<p>de las comprensiones de los conocimientos construidos y los diferentes desempeños en el valor focalizado, competencia transversal y/o habilidad para la vida desarrolladas, que fueron objeto de aprendizaje. <b>El recurso sugerido para evaluar la formación transversal en valores es el portafolio del estudiante que se propone en el numeral 8.3 del Módulo 3 del curso virtual Formación Transversal en Valores</b></p> <p><a href="https://formacionenvalores.milaulas.com/course/view.php?id=2">https://formacionenvalores.milaulas.com/course/view.php?id=2</a>)</p>				
--	--	---	--	--	--	--

Acciones acordadas para garantizar o mejorar la formación transversal en valores ajustándose al formato de la guía de aprendizaje sugerido:

---

---

---

---

---

---

---

#### **Anexo 4. Validación de instrumentos por expertos**

### **CONSTANCIA DE**

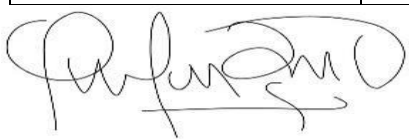
### **VALIDACIÓN**

Yo, JOSE LUIS ORTEGA CUELLO, titular de la Cédula de Ciudadanía N° 10.781.019, de profesión docente y Magister en Educación de la Universidad de Córdoba, ejerciendo actualmente como Rector de la Institución Educativa Guasimal.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación de los instrumentos (entrevista, grupo focal y rúbrica de evaluación aplicada a la guía de enseñanza aprendizaje), a los efectos de su aplicación a los docentes de la Institución Etnoeducativa Los Córdoba.

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

	<b>DEFICIEN TE</b>	<b>ACEPTAB LE</b>	<b>BUENO</b>	<b>EXCELEN TE</b>
Congruencia de Ítems				X
Amplitud de contenido				X
Redacción de los Ítems				X
Claridad y precisión				X
Pertinencia				X



En Montería, a los 27 días del mes de mayo del 2020

## Anexo 5. Curso virtual de formación en Valores

# FORMACIÓN TRANSVERSAL EN VALORES

Área personal / Mis cursos / FORVALORES

Su progreso

Avisos




FORVALORES


- Participantes
- Insignias
- Competencias
- Calificaciones
- General
- MÓDULO 1: FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS DE LOS VALORES
- 8 de julio - 14 de julio
- MÓDULO 2: ÉTICA DEL CUIDADO
- MÓDULO 3:



### MÓDULO 1: FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS DE LOS VALORES

Este primer Módulo tiene como propósito presentar las generalidades de la Ética y la Moral y consiguientemente la función que cumplen los valores en el ejercicio cotidiano del sujeto moral. Se ofrecen aquí los principales conceptos de la ética, la moral y la axiología. La intención es acceder a la fundamentación de la moral de tal forma que el docente logre elaborar su propia estructura ética a partir de la cual se integre moralmente y ofrezca a sus estudiantes una formación sólida en valores.

TE INVITAMOS A ESTUDIAR EL MÓDULO EN EL ORDEN EN QUE APARECE

-  1. MÓDULO 1: CUESTIONARIO DE ENTRADA 

Te damos la bienvenida al Módulo 1 del curso: "Formación Transversal en Valores". Para iniciar te invitamos a responder un cuestionario, que te ayudará a reconocer tu estado actual de conocimiento y actitudes en el campo de los valores. Al final del Módulo 1, con el Cuestionario de Salida, podrás constatar tus avances a partir del estudio realizado a lo largo de esta sección del curso.
-  2. MÓDULO 1: VIDEOCONFERENCIA 

Te invitamos a atender a la siguiente videoconferencia, donde se presenta el fundamento filosófico sobre la teoría de los valores.
-  3. MÓDULO 1: POR QUÉ EDUCAR EN VALORES
-  4. MÓDULO 1: ARCHIVOS

5. MÓDULO 1: LECTURAS DE APOYO

6. MÓDULO 1, FORO: CÓMO SE PUEDE FORMAR EN VALORES

Redacta en un párrafo de máximo 150 palabras tu respuesta a la siguiente pregunta: ¿cómo se puede formar en valores desde el área académica en la cual te desempeñas? (especifica tu área).

Comenta la respuesta de al menos uno de tus compañeros o compañeras.

7. MÓDULO 1: PRÁCTICA Y EVALUACIONES MÓDULO 1

7.1 MÓDULO 1. ACTIVIDAD 1: ESCALA DE VALORES

7.2 MÓDULO 1. ACTIVIDAD 2: EL EDIFICIO ÉTICO

A partir de los siguientes siete elementos estructurales: ideal, normas y leyes, conciencia, principios, valores, interés y costumbres. Construye tu propio Edificio Ético de forma tal que tenga 5 pisos y dos ascensores. Justifica porqué decidiste construir tu edificio ético con tal organización estructural.

7.3 MÓDULO 1. ACTIVIDAD 3: INTEGRA UN VALOR A TU CLASE

8. MÓDULO 1: CUESTIONARIO DE SALIDA

Para finalizar este primer Módulo te invitamos a resolver el Cuestionario de Salida. Esta es una de las formas que tienes para constatar tus avances y aprendizajes alcanzados a partir del estudio de este primer Módulo.

## MÓDULO 2: ÉTICA DEL CUIDADO

El propósito de este Módulo es ofrecer orientaciones pedagógicas que, nosotros como docentes, podemos llevar a los hogares de nuestros estudiantes para abrir espacios de creatividad que fomenten el cuidado mutuo y de manera especial se fortalezcan en la apropiación de todos los protocolos y cuidados que prevengan el contagio con la COVID-19.



El distanciamiento social solo funciona si todos participamos. Disminuir y prevenir la propagación del virus salvará vidas.



**Todos somos responsables de proteger a los que corren mayor riesgo.**

# SEGURIDAD CORONAVIRUS

Siga estos pasos sencillos para ayudar a prevenir la propagación del COVID-19.



## 1. MÓDULO 2. CUESTIONARIO DE ENTRADA

Te invitamos a comenzar este Módulo 2 respondiendo a las siguientes preguntas:

## 2. MÓDULO 2. VIDEOCONFERENCIA: ÉTICA DEL CUIDADO

### 2.1 MÓDULO 2. ÉTICA DEL CUIDADO Parte 1

Contiene objetivo general del módulo 2 "Ética del Cuidado". Ante la pregunta ¿Cómo responder eficazmente a una pandemia? Damos respuesta desde el contexto de la COVID-19 y, de acuerdo con las orientaciones del médico Humberto Maturana aplicando las tres fases que él propone: conocimiento, entendimiento y acción adecuada a la mano.

### 2.2 MÓDULO 2. ÉTICA DEL CUIDADO Parte 2

Se plantea la solución de la fase 3 propuesta por el doctor Maturana: Acción adecuada a la mano, desde las dimensiones de la ética del cuidado: cuidado de sí mismo (lo íntimo), cuidado del Otro (lo privado) y cuidado del entorno (lo público).

### 2.3 MÓDULO 2. ÉTICA DEL CUIDADO Parte 3


Expone como el tiempo es la materia prima para poner en práctica la ética del cuidado. Presenta las tres formas como nos deviene el tiempo: Cronos, Aión y Kairós y las relaciona con las respectivas situaciones que nos ofrece la condición de pandemia y con las actitudes que nos propuso el doctor Humberto Maturana en la primera parte de esta videoconferencia. Para concluir con las categorías salvadoras según Leonardo Boff: el cuidado, la responsabilidad colectiva y la espiritualidad.



 3. MÓDULO 2. CORONAVIRUS: EL ORIGEN. Documental de la National Geographic

Presenta en forma amplia el seguimiento que se le ha dado a la COVID-19 por parte de la OMS, la comunidad científica y los gobernantes de las naciones, desde la aparición del SARS-COV 2, virus que ha sido su causante.

 4. MÓDULO 2. Documental de la OMS sobre su actuación frente a la COVID-19

 5. MÓDULO 2. ARCHIVOS

Se presentan a continuación los archivos que al ser leídos ayudan a afianzar los conceptos propios de la Ética del Cuidado en el contexto de la COVID-19.

 6. MÓDULO 2. FORO: La Ética del cuidado del Colegio en Casa

Dentro del marco del confinamiento preventivo en casa a fin de evitar el contagio de COVID-19, ¿Qué estrategias propones para que, desde tu área de desempeño, se promueva la ética del cuidado en casa?

 7. MÓDULO 2. DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS MÓDULO 2

Se presentan a continuación algunos documentos y vídeos que favorecen la inspiración para una práctica comprometida de la Ética del Cuidado en medio de la Pandemia causada por la COVID-19.

## 8. PRÁCTICA Y EVALUACIÓN DEL MÓDULO 2

 8. MÓDULO 2. APLICACIÓN DE LA ÉTICA DEL CUIDADO

Elabora, junto con tus compañeros de grado, una guía sobre el cuidado del otro que ayude a mejorar la convivencia familiar, o con el entorno, en el marco del confinamiento preventivo de contagio con la COVID-19. Hazlo de tal manera que se puedan identificar los cuatro pilares de la educación (aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir con el otro y aprender a ser).

 9. MÓDULO 2. CUESTIONARIO DE SALIDA

Te invitamos a responder las siguientes tres preguntas de tal manera que a partir de ellas puedas elaborar una síntesis de las inquietudes e intereses que te dejaron el estudio de este Módulo 2: Ética del Cuidado en tiempos de la COVID-19.

## MÓDULO 3: PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA PARA LA FORMACIÓN TRANSVERSAL EN VALORES

### 1. MÓDULO 3. CUESTIONARIO DE ENTRADA

Resuelve el siguiente cuestionario, que tiene como finalidad verificar tu estado de conocimientos actuales en cuanto a pedagogía y didáctica de la ética y los valores.

### 2. MÓDULO 3. VIDEOCONFERENCIA FORMACIÓN TRANSVERSAL EN VALORES

#### 2.1 MÓDULO 3. Videoconferencia Formación Transversal en Valores, Parte 1

Este vídeo contiene la presentación general del curso y las distintas relaciones disciplinares como punto de partida para comprender qué es la transversalidad.

#### 2.2 MÓDULO 3. Videoconferencia FTV, Parte 2

Presenta los elementos pedagógicos integradores de la transversalidad: los cuatro pilares de la educación, los contenidos transversales del currículo, los enfoques transversales, los temas transversales, las competencias de la transversalidad y las habilidades para la vida.

#### 2.3 MÓDULO 3. Videoconferencia FTV, Parte 3

Contiene habilidades para la vida y los cuatro pilares de la educación desde la ética profesional docente.

#### 2.4 MÓDULO 3. Videoconferencia FTV, Parte 4

Contiene cómo se debe dar la flexibilización curricular para implementar la formación transversal en valores.

#### 2.5 MÓDULO 3. Videoconferencia FTV, Parte 5

Contiene los elementos de la sesión de aprendizaje y la plantilla para la redacción de una secuencia didáctica transversal en valores.

#### 2.6 MÓDULO 3. Videoconferencia FTV, Parte 6

Contiene la propuesta de la secuencia didáctica y el portafolio estudiantil como herramientas básicas para formar y evaluar transversalmente en valores.

### 3. MÓDULO 3. ARCHIVOS

Esta carpeta contiene los archivos básicos de estudio del Módulo 3. Aquí encontrarás los fundamentos pedagógicos y didácticos que se han expuesto en la respectiva conferencia, al igual que las presentaciones en diapositivas de las cada una de las 6 partes de la videoconferencia: Formación Transversal en Valores, Módulo 3.

 **4. MÓDULO 3. VIDEO PEDAGOGÍA Y TEORÍA DE LA EDUCACIÓN**

Presenta de una manera amena y sencilla las características de los principales modelos pedagógicos históricos.

 **5. MÓDULO 3. FORO: Prácticas para formar en valores desde el aula**

En este preciso momento de educación a distancia al que nos hemos visto obligados por causa del COVID-19 ¿Cuáles consideras que sean las estrategias y recursos más pertinentes y eficaces para ofrecer la formación en valores desde nuestra condición de docentes?

Te invitamos a comentar la propuesta de, al menos, uno, una, de tus compañeros/as.

 **6. MÓDULO 3. RECURSOS PEDAGÓGICOS**

Esta carpeta contiene documentos, vídeos y material de estudio que te ayudará a profundizar en la pedagogía y la didáctica de la ética y la formación en valores. También contiene material didáctico que puedes usar para fomentar la apropiación de los valores desde tus clases.

 **7. MÓDULO 3. RECURSOS DIDÁCTICOS**

En esta carpeta encontrarás algunos recursos y páginas virtuales que te servirán de material didáctico para el desarrollo de tus clases dirigidas a formar en valores.

**8. MÓDULO 3. ACTIVIDAD DE SÍNTESIS**

 **8.1 MÓDULO 3. FORMATO SUGERIDO PARA EL PLAN DE CLASE**

Te presento el formato del plan de clase que vas a utilizar para aplicar la secuencia didáctica de formación transversal en valores que encuentras en el numeral 8.2.

 **8.2 MÓDULO 3. SECUENCIA DIDÁCTICA FORMACIÓN TRANSVERSAL EN VALORES**

De acuerdo con la orientación pedagógica y didáctica ofrecida en este tercer módulo, proponga una actividad de formación transversal en valores para que se desarrolle dentro de alguna de sus guías, de manera tal que dicha formación se ajuste a la secuencia didáctica aquí propuesta.

 **8.3 MÓDULO 3. RECURSOS EVALUATIVOS: rúbrica de la guía y portafolio del estudiante**

Se presentan a continuación: la rúbrica con la que se evaluará la guía de formación transversal en valores y una propuesta de portafolio estudiantil para que se aplique como recurso evaluativo de la práctica pedagógica de formación transversal en valores propuesta a partir de la aplicación de la guía y la secuencia didáctica planteadas en los numeral 8.1 y 8.2 de este módulo.

 **8.4 MÓDULO 3. SUBE AQUÍ TU CLASE DE FORMACIÓN TRANSVERSAL EN VALORES**

En este espacio sube la clase que has planeado para ofrecer formación transversal en valores a partir de una de las temáticas programadas en tu área. Ten presente que los recursos que aparecen entre los numerales 8.1 a 8.3



#### 8.5 MÓDULO 3. SUBE AQUÍ TU CLASE si no la pudiste subir en 8.4



En este espacio sube la clase que has planeado para ofrecer formación transversal en valores a partir de una de las temáticas programadas en tu área. Ten presente que los recursos que aparecen entre los numerales 8.1 a 8.3 son el apoyo fundamental para el diseño de tu clase.



#### 9. MÓDULO 3. CUESTIONARIO DE SALIDA



Te invitamos a resolver el cuestionario de cierre de este tercer módulo. La principal intención al proponer este cuestionario es evaluar los aportes de este curso para ofrecer formación en valores desde tu área de desempeño y, por otra parte, recoger tus aportes para mejorar el curso.

MUCHAS GRACIAS POR TU INTERÉS Y PERSEVERANCIA.